EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander. - Año XLI. - Número 13.975 | Fundado por Don José Estrañi | Jueves, 14 de febrero de 1935

PANORAMA NACIONAL

TEJER Y DESTEJER

La fantasía doctrinaria de nuestros prohombres políticos corre parejas con la tradicional propensión a desencuadrar su pensamiento y actividades públicas del marco que naturalmente le señalan las solicitaciones del instante y las vivas realidades de la nación.

Decimos esto, porque ahora resulta que el problema más transcendental del país en estos críticos instantes, el de más urgente planteamiento y el que reclama mayores atenciones, es el de la revisión constitucional. Así, por lo menos, nos lo aseguran a diario algunos periódicos, republicanos y de la acera de enfrente, y esos sesudos doctores que, en un alarde de desinteresado patriotismo, se han arrogado la importantísima misión de velar por nuestra salud política y ciudadana.

Nadie, en verdad, lo sospecharía. A los cuatro años escasos de instaurado el régimen, con un Código fundamental flamante, de gestación laboriosa y en lo que tiene de más fundamental, inaplicado, se nos brindan propicios, a cuenta de la revisión de algunos de sus preceptos, los bizantinismos de una estupenda fiesta de algarabías leguleyas, ornamentada con esas elocuentes y prolijas discusiones doctrinales, que alguna vez, considerada su ineficacia, han servido para comparar el Parlamento con «un molino siempre en marcha, pero sin nada que moler».

Aun no se les han resfriado a los picatostes políticos las manías e ilusiones legislativas, y como si nada ocurriera en el mundo, aguardan impertérritos la solución de los magnos problemas nacionales de la virtualidad constructiva de sus programas, o de la sustancia vivificadora de sus locubraciones democráticas. Así también, el pobre, aficionado al juego de la lotería, espera su redención de que algún día se haga un milagro y le toque el premio gordo.

En realidad, estas cuestiones constitucionales son extrañas a la preocupación política de que son capaces las masas populares, y es bien explicable, por lo tanto, que se desentiendan de su planteamiento y desarrollo. Tal actitud de inhibición está justificada, sobre todo si se tiene en cuenta lo poco que el país ha mejorado después de un siglo entero dedicado a urdir, deshacer y reformar Constituciones.

«Poseemos—dice Gonzalo de Reparaz—una variada colección de Constituciones de todas las clases, así liberales como reaccionarias. La cuestión no es saber cuánto valen esas Constituciones. Lo esencial es lo que valemos nosotros, en conjunto, como cuerpo social; porque si valemos poco, ninguna Constitución legislada nos añadirá un céntimo a eso que valemos, y seguiremos siendo lo que somos: una nacionalidad en formación que anda a tientas, sin guías—sin clases directoras—, buscando en las tinieblas su camino.»

Y no han de ser, a lo que se ve, nuestras papelistas clases políticas y gobernantes—que han perdido el dominio sobre las realidades que las circundan, dejándose arrastrar por las circunstancias—las que esclarezcan esas tinieblas y alumbren las rutas de una sólida y eficiente transformación nacional.

Se equivocan, a nuestro juicio, los revisionistas. Frente al turbio y agitado estado social en que se mueven esos centenares de miles de compatriotas forzados a la desocupación involuntaria, el problema más urgente, aquel que apremia y exige soluciones inmediatas, no es el de la revisión de preceptos constitucionales, sino el de la remoción de todos los obstáculos, de orden legal y extralegal, que impiden el acceso a los medios naturales de producción y restan al trabajo oportunidades de empleo.

Cuando la crisis económica y financiera anarquiza funciones estatales y abruman hasta el aplastamiento al país, lo cuerdo no es andar al traste con reajustes constitucionales, sino aplicar la actividad al ordenamiento de una meditada ley presupuestaria, en armonía con la realidad y posibilidades del país, que salve, de una vez para todas, el déficit y constriña el teratológico volumen de la Deuda pública.

No es propio de gobernantes capaces y con sentido de responsabilidad, andar suscitando a cada paso cuestiones de importancia problemática, para sustraer a la atención de los gobernados otras que, como por ejemplo, la reforma tributaria—en todo lo que se opone a la justicia fiscal—, es base y punto de partida para establecer, de una manera efectiva y sin subterfugios, la justicia social: postulado que no puede faltar en una democracia orgánica; es decir, en una democracia que no esté en perpetua oscilación entre los imanes jacobinismos verbalistas y las cautelosas temerosidades del conservadurismo al uso.

Para la mayoría de los ciudadanos, sin otro patrimonio que el de su personal trabajo, con revisión constitucional, o sin revisión constitucional, sus libertades, en tanto no se modifique la estructura social presente, quedarán reducidas a someterse a la servidumbre económica, a emigrar, o a morirse de hambre. De aquí que la única revisión capaz de suscitar la ayuda y los entusiasmos ciudadanos del pueblo, sea la que se propusiera transformar el régimen económico, evitándole el sufrimiento de tales infortunios.

Jesús VICENTE PEREZ

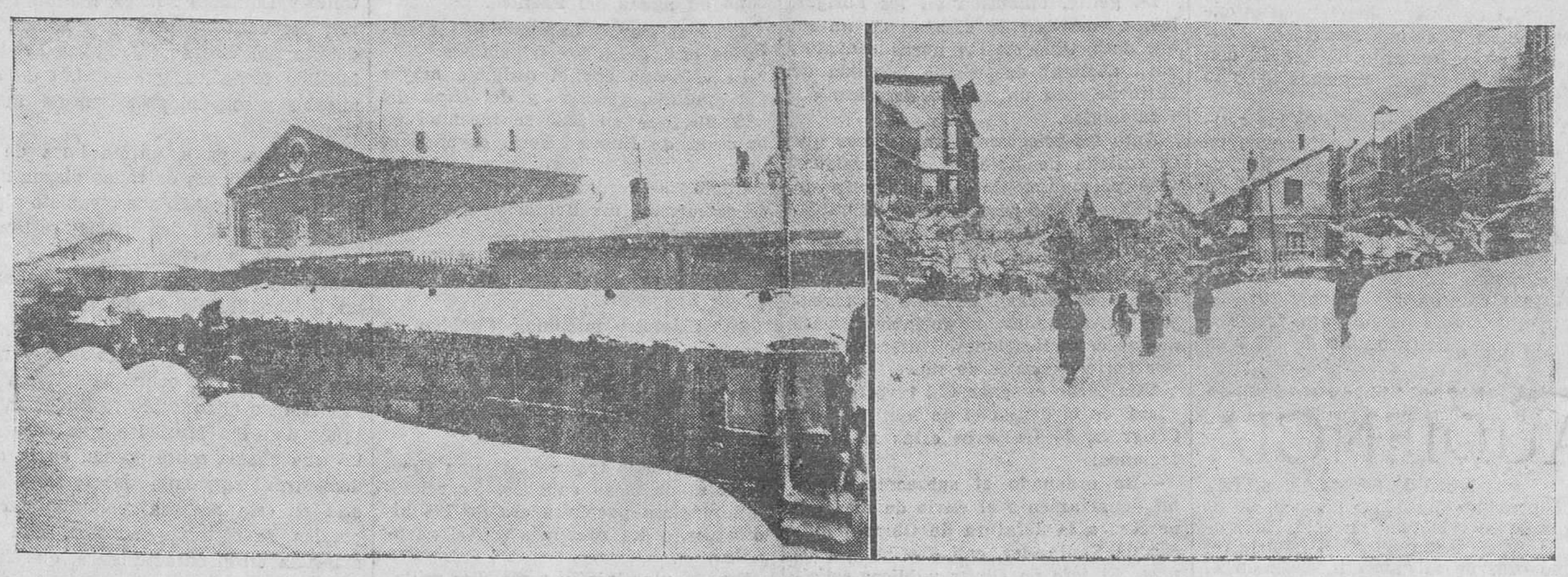

LA NIEVE EN REINOSA. — Imponente aspecto de los alrededores de la estación de Reinosa, con un tren detenido por causa de la nevada última, y el paseo de Canalejas, con nieve hasta los primeros pisos de las casas. (Fotos Méndez.)

La plaga de la nieve y la insensibilidad oficial

La resignación y valentía de los campurrianos.

Es asunto ya viejo el hecho de que Campóo esté abandonado a sus propias fuerzas, no solamente en problemas que afectan vivamente a sus intereses industriales y a su riqueza agrícola y ganadera, sino también en los momentos de verdadera intensidad dramática, que le pone todos los inviernos en trance de ruina en ocasiones y de miseria en muchos casos. Pero Campóo, por espíritu racial, es de una valentía y de una resignación que constituyen verdaderas virtudes, que en circunstancias le aplastan materialmente por no saber quejarse, por no querer pedir auxilio, porque no gusta del gesto teatral y del estruendo vocinglero, tan precisos para subrayar las peticiones de socorro en una nación como la nuestra, en que tanto abundan las exteriorizaciones de exageración sentimental.

Desde hace diecinueve días que comenzó a nevar de manera furiosa, y durante cuyo tiempo ha quedado paralizada la vida de toda la comarca, apenas si ha habido algun protesta en relación con la importancia de lo que sucedía. Durante el citado tiempo se han interrumpido las comunicaciones ferroviarias y, naturalmente, el tránsito por carretera, y han quedado cegados los caminos que unen los pueblos de las montañas con la ciudad. Pues bien; durante ese tiempo, los campurrianos, valientes y resignados, han bajado desde las cumbres a la ciudad con sus cantimploras de leche, para en el viaje de retorno poder llevar a su casa el pan nuestro de cada día. A veces, el arranque heroico de caminar por sobre un metro de nieve ha corrido a cargo de mujerucas de más de sesenta años, como la que hemos visto nosotros venir desde Fombellida aprovechando un claro en el temporal, porque su familia carecía de pan desde hacía más de cuatro días. Y venía, como han venido otras, sin protesta, entregada a la fatalidad y a la misericordia de Dios. Así ha sido siempre y así sigue siendo, por desgracia, ya que la sensibilidad oficial no alcanza a percibir el dramatismo de las circunstancias por que atraviesa un pueblo que no sabe quejarse.

El temporal actual ha tenido dos etapas: la primera, que comprende desde el 26 de enero hasta el 3 de febrero, y la segunda, desde el 7 de este mes hasta el 13. Durante tales etapas no hubo comunicación ferroviaria, y se ha dado el caso de que durante uno de esos días en que no circulaban trenes de viajeros, saliera desde la estación de la ciudad campurriana un convoy formado por dos máquinas y un vagón, en el cual iba un herido para Santander, y que el mismo convoy volviera a Reinosa, y, sin embargo, aun estuvo condenado Campóo a incomunicación ferroviaria, sin que nadie se explique por qué, aunque es de suponer que la Dirección de la Compañía, y más especialmente el Ministerio de Obras públicas, habrán ordenado que se instruyan los correspondientes expedientes que tiendan a esclarecer la anomalía apuntada y, además, el motivo a que obedece que la incomunicación haya sido tan prolongada, lo mismo en la primera etapa que en la segunda del temporal. En tanto no se haga esto, en tanto no se esclarezca la causa de todo ello, no se adelantará nada en relación con las causas que puedan justificar que una comarca importante se encuentre sin servicio ferroviario y sin correo y, además, en peligro de que se agoten las subsistencias de primera necesidad y el combustible en momentos en que el termómetro había marcado 17 grados bajo cero.

Otro absurdo es el de que Obras públicas no disponga de aparatos quitanieve para limpiar las carreteras. En la provincia tiene esos aparatos el Patronato de Turismo y los emplea solamente en carreteras que, como la de El Escudo, pertenecen a su circuito. Contra todo esto hay que protestar y pedir constantemente enmienda, por sentimiento de justicia y de humanidad. Y esto hay que exponerlo con toda claridad, con el gesto digno de quien pide justicia, ante el Ministerio de Obras públicas, en donde, a lo mejor o a lo peor, no está enterada la burocracia del mismo de estas cosas que pasan. A este propósito, vamos a recordar que en uno de estos días, en pleno temporal de nieve, cuando una Comisión municipal clamaba pidiendo auxilio en telegramas dirigidos a Madrid, nos contaba un amigo que se había recibido en Reinosa un telegrama del ministro de Obras públicas preguntando si se podía hacer la visita que tenía anunciada al lugar del embalse del Pantano del Ebro. El hecho es significativo, y ahí queda anotado escuetamente.

La Comisión municipal que se desplazó a Santander ha conseguido, después de grandes esfuerzos, ser escuchada por lo que se refiere al espaleo de las carreteras. Está bien; pero Campóo necesita, para lo sucesivo, que su tranquilidad y seguridad en el orden de las comunicaciones queden aseguradas, y para ello necesita desde ahora, con persistencia, conseguir que en Reinosa tenga Obras públicas máquinas exploradoras de carretera, como de las que dispone el Patronato de Turismo en El Escudo, y con ello impedir que Reinosa pueda estar incomunicada por carretera con Santander diecinueve o veinte días, como en el caso persente.

AYER QUEDARON NORMALIZADOS LOS SERVICIOS DE TRENES

Al fin, ayer han quedado normalizados los servicios ferroviarios por la línea del Norte, interrumpidos durante varios días por el fuerte temporal de nieve.

Todos los trenes de salida lo hicieron a la hora reglamentaria, aunque no fueron muchos los viajeros que se aventuraron a viajar, ante el temor de algún retraso por desprendimientos de aludes de nieve sobre la línea.

También salió algún tren de mercancías, de las que existen en los apartaderos de la estación numerosos vagones detenidos, que tardarán unos cuantos días en ser expedidos a sus destinos.

El cambio de tiempo ha influído considerablemente en el desnieve, lo que permitirá, quizá en el espacio de horas, restablecer los servicios con muchos pueblos que han permanecido bloqueados todos los días que duró el temporal.

Según nos dicen, ya ayer se pudo llegar en automóvil al alto de algunos puertos de la provincia, esperándose que en breve, hoy o mañana seguramente, volverán a circular los autobuses entre Ontaneda y Burgos, y otras líneas, como la de Unquera a Potes, que han estado suspendidas por la gran cantidad de nieve acumulada en las carreteras.

EL ESCUDO, ABIERTO A LA CIRCULACION

Con la mejora del tiempo, el puerto de El Escudo ha podido ser abierto nuevamente a la circulación, pasando ayer por allí algunos automóviles y camiones.

LAS PETICIONES DE AUXILIO PARA LOS PUEBLOS INCOMUNICADOS

Se nos envía, y se nos ruega la publicación, la siguiente nota oficiosa:

«Con fecha 10 del corriente el diputado en Cortes señor Pérez del Molino, haciéndose eco de las peticiones angustiosas que le hacían constantemente desde Reinosa, con ocasión de la gran cantidad de nieve existente en aquella región, dirigió al excelentísimo señor ministro de Obras públicas un telegrama, cuyo texto literal decía: «Me permito recomendarle mi petición hícele Ministerio enviar fondos espalear región Reinosa, donde continúa incomunicación pueblos». En los días sucesivos estuvieron dicho señor diputado y el presidente del Comité de Acción Popular, señor Sánchez de Movellán, en comunicación con el excelentísimo señor subsecretario de Justicia, señor Ceballos de Botín, apremiando constantemente el envío de fondos, y, por fin, estas gestiones, unidas a las que realizó conjuntamente el señor presidente de la Cámara de Comercio, se han visto coronadas por el éxito, pues con urgencia se han consignado 10.000 pesetas para el espaleo de la región campurriana, según hoy manifestó el señor Ceballos Botín al señor Sánchez de Movellán. Esta misma tarde habrán dado comienzo los trabajos con 160 obreros, aproximadamente.»

CINCUENTA MIL PESETAS MAS PARA LOS PUEBLOS DAMNIFICADOS POR EL TEMPORAL

El gobernador civil, señor Sánchez Campomanes, al recibirnos ayer, nos dijo:

—Voy a darles a ustedes, de entrada, una grata noticia. En este momento acaba de telefonearme don Eduardo Benzo, desde el Ministerio de Obras públicas, para comunicarme que se han dado las órdenes oportunas y urgentes al gobernador general de Asturias, señor Velarde, para que, con cargo al dinero enviado para Asistencia Social, se remitan a esta Jefatura de Obras públicas la cantidad de 50.000 pesetas con destino a los pueblos damnificados por los pasados temporales. La noticia, por su importancia y oportunidad, me ha satisfecho vivamente, y he testimoniado al señor Benzo, en nombre de los pueblos perjudicados y ahora atendidos, el homenaje de su gratitud.

Desde Reinosa.

UNA VISITA A LA COLONIA DE SOLVAY

Después de la segunda nevada, y salvando la distancia de 22 kilómetros largos de ida y vuelta, salió ayer, sobre la cantidad de neveros que existen, con rumbo a Soto, de la Hermandad de Campóo de Suso, el doctor en Medicina señor García Díaz, el que hizo una visita a los jóvenes que la importante factoría Solvay tiene aquí desplazados, teniendo la satisfacción de comunicarnos que la larga temporada del bloqueo de nieve la van pasando con una salud inquebrantable.

Bien merece este distinguido amigo que le agradezcan los barredenses su interés por los colonos, ya que el sacrificio que supone el ir hasta allí es comentado gratamente en la ciudad campurriana.

CAE AL MAR

EL DIRIGIBLE «MACON»

EN PELIGRO

San Diego (California).—Se reciben informes en esta localidad y en San Francisco de que el dirigible «Macon» encuentra dificultades y es posible que haya tenido que amarar cerca de Pint Sur.

BUQUES EN AUXILIO DEL GLOBO

San Francisco.—El dirigible «Macon» comunica por radio que ha sufrido un accidente. Varios buques de la Armada y lanchas tripuladas por guardia de escolta se dirigen a toda marcha para auxiliarlo, a pesar del temporal de lluvia que está azotando las costas de California del Norte. El comandante Wiley, que lleva el mando del «Macon», es una de las tres personas salvadas del naufragio del dirigible «Akron», en 1933.

El «Macon» salió de Sunnyvale el lunes, para hacer un vuelo de pruebas.

Oficialmente se anuncia que los buques de guerra y cruceros ligeros y pesados están buscando al «Macon» en aguas próximas al punto donde se supone ha amarado, pero hasta ahora no han podido encontrar al dirigible.

El horizonte está claro, pero hay mar gruesa y está lloviendo.

LA TRIPULACION, EN BOTES

San Francisco.—El buque de guerra «Tennesse» ha enviado un mensaje por radio diciendo que ha visto siete botes llenos de tripulantes del «Macon».

COMO SE PRODUJO EL ACCIDENTE

San Francisco.—Como habían anunciado las primeras noticias, el dirigible norteamericano «Macon» había hecho saber por radio que había sufrido una grave avería y que se veía obligado a descender a gran velocidad sobre el mar a unos ciento sesenta kilómetros al Sur de San Francisco.

Rápidamente salieron cinco navíos de guerra de la costa hacia el lugar probable de la caída del dirigible.

Este, al chocar con la superficie del mar, se partió en dos, lanzando al agua a su tripulación. Afortunadamente, los barcos de guerra echaron rápidamente al mar sus botes y han podido ser recogidos ochenta y uno de los ochenta y tres tripulantes del «Macon». Faltan el operador de la radiotelegrafía y el camarero.

Entre los supervivientes figura el oficial comandante Wiley, único superviviente del «Akron», destruído por un incendio, en el mes de abril de 1934, cerca de Nueva Jersey.

Faltan toda clase de detalles sobre el origen de la catástrofe, pero parece confirmarse que se produjo una violenta explosión en la parte de popa, lo que ocasionó la inestabilidad del dirigible y su caída al mar.

LO QUE HABIA COSTADO EL DIRIGIBLE.—SE HAN SALVADO OCHENTA Y UN TRIPULANTES

San Francisco. — El «Macon» había costado once millones de dólares.

Se han salvado ochenta y un tripulantes, y faltan otros dos.

Los cruceros «Richmond», «Concord» y «Cincinati» han recogido sesenta y cuatro, once y seis, respectivamente, según comunican por radio.

El «Macon» estuvo volando más de veinticuatro horas luchando contra una gran tempestad.

Había dejado el aeropuerto, cerca de San Francisco, el lunes, para unirse con treinta y cuatro unidades de la Marina naval, con el fin de participar en las operaciones de la semana de defensa nacional.

Los familiares de los tripulantes del «Macon» se encontraban en el aeropuesto de Sunnyvale, esperando ansiosamente noticias cuando se les comunicó que casi todos se habían salvado.

El comandante del «Macon», Herbert Wiley, comunicó al departamento de Marina:

«Yo pensaba que el timón de elevación no funcionaba, ya que el dirigible se inclinaba y se elevaba rápidamente. Mandé entonces que se echara lastre y el combustible de los depósitos de popa en medio de la nave. Esta cayó

Dr. JOSE MATORRAS CIRUGIA Y PARTOS
PASEO DE PEREDA, 21, PRIMERO
De doce a dos y cuatro a seis. Tel. 3210.

CASA DE SALUD VALDECILLA

INSTITUTO MEDICO DE POSTGRADUADOS

Sesión clínica para hoy, jueves, a las siete de la tarde, en el anfiteatro:

Doctor J. Manzanos: «Neumoperitoneo post-perforación gástrica, con gran nivel líquido».

Doctor J. G. Sánchez-Lucas: «Presentación de preparaciones».

Doctores H. Téllez-Placencia y E. Pelaz: «Acción de la toxina tetánica sobre la cronaxia neuro-muscular».

Doctor Usandizaga: «Pielitis gravídica» (estado actual).

Dr. Vázquez Andiande Muelle, 20, 2.º.
CIRUGIA Y PARTOS
De 11 a 1 y de 4 a 6. Teléfono 5122.

Leopoldo Rodríguez F. Sierra
MÉDICO RADIÓLOGO
Especialista en Piel, Secretas y Radiumterapia.
Consulta de diez a una. - Muelle, 20. - Tel. 29-38.

REBOLLEDO.—CORONAS DE FLORES.—TELEFONOS 2553 Y 1739.

Pompas fúnebres Ceferino San Martín. Alameda Primera, 22.-Teléfono 2064

†

LA SEÑORA

Doña Gervasia Eguiguren Gondra

falleció en el día de ayer, a los 54 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su esposo don Fermín Gómez Monasterio (contramaestre de Çirages Français); sus hijos doña Morayma, doña María, don Daniel, don Eduardo y don Gerardo; hijos políticos don Máximo Matarrubia (factor del ferrocarril del Norte), don Arturo Suárez y doña Emilia Sierra; su madre doña Francisca Gondra (viuda de Eguiguren); nietos; hermano don Aquilino; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades la encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que se efectuará hoy, jueves, a las doce, desde la casa mortuoria, paseo de Canalejas, número 5, al sitio de costumbre, por cuyos favores les quedarán agradecidos.

Santander, 14 de febrero de 1935.

La misa de alma se dirá hoy, jueves, a las ocho, en el altar mayor de la iglesia parroquial de Santa Lucía.

Pompas fúnebres Ceferino San Martín. Alameda Primera, 22. - Teléfono 2064

†

LA SEÑORA

Doña María San Miguel y Dirube

(Viuda de don Ramón de la Lastra)

falleció en el día de ayer, a los 77 años de eda

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Sus hijos, doña María, doña Justina, don Francisco, don Anselmo José y don Juan Luis; hijas políticas, doña Julia Portuondo y doña Obdulia Rodríguez; nieto; hermanos, don Marcelino y doña Erena San Miguel (ausentes); hermano político, don Eugenio de la Vega; sobrinos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades la encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán hoy, jueves, a las diez y media, en la iglesia parroquial de Santa Lucía, y a la conducción del cadáver, que se efectuará este mismo día, a las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, calle del Sol, núm. 32, "Villa Lastra", al alto de Miraoda, desde donde será trasladado al cementerio de Cueto, donde recibirá cristiana sepultura en el panteón de familia, por cuyos favores les quedarán agradecidos.

Santander, 14 de febrero de 1935.

La misa de alma se dirá hoy, a las ocho y media, en el altar del Carmen de la iglesia parroquial de Santa Lucía.

M.E.C.D. 2017

entonces primero de popa, y todos se agarraron a los botes de goma salvavidas, viendo finalmente la nave hundirse en el mar. La disciplina fué excelente.»

El presidente de la Cámara de Representantes del Comité de Investigaciones de Aviación, señor Sirovych, ha anunciado que una encuesta va a abrirse inmediatamente.

El comandante de la flota naval, almirante Reves, envió un mensaje al departamento de Marina diciendo:

«Según se puede determinar actualmente como lo más probable, el «Macon» se ha hundido a 250 brazas, y no se puede pensar en intentar recuperar los restos de la nave naufragada.»

HOY
REGALAN GLOBOS
EL PALACIO DE LAS MEDIAS
Y
EL TRUST DE LAS MEDIAS

INFORMACION POLITICA

(Por teléfono.)

CUMPLIMENTANDO AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Madrid.—El jefe del Estado fué cumplimentado esta mañana por don José María Hinojosa, delegado del Gobierno en los servicios hidráulicos del Sur de España, y por don Angel Ossorio y Gallardo, acompañado de los señores Valle Inclán, Del Río Ortega y Martínez Ruiz (Azorín).

También recibió su excelencia, en audiencia militar, al inspector de Carabineros, general don Miguel Cabanillas, y al contraalmirante de la Armada don José María Gámez.

R. PRESMANES DENTISTA
Fuencha, 1 duplicado, principal.

GIL ROBLES CONFERENCIA CON EL JEFE DEL GOBIERNO

El jefe del Gobierno pasó la mañana en su despacho de la Presidencia del Consejo, donde celebró una extensa conferencia con el jefe de la Ceda, señor Gil Robles.

Cerca de las dos de la tarde, el señor Lerroux salió de la Presidencia y conversó con los periodistas.

—Lo más interesante que puedo darles—dijo—es la conferencia que he celebrado con el señor Gil Robles. En ella hemos hablado de cuestiones políticas de interés en el momento presente. Teníamos proyectada la entrevista antes de caer enfermo el señor Gil Robles, y como ya está restablecido, convinimos en celebrar hoy la entrevista. Hemos tratado de todos los asuntos de palpitante actualidad política.

También estuvo a verme el nuncio, y como me encontraba hablando con el señor Gil Robles, no quiso esperar, y siento no haber podido conferenciar con él. Recibí asimismo al subsecretario de Guerra, que ha traído el avance de la combinación de mandos, que ayer dejé redactada. Veremos si después de las debidas correcciones la llevo a la aprobación del Consejo de ministros.

Los informadores pidieron al señor Lerroux que les ampliase la referencia de lo tratado con el señor Gil Robles.

—Hemos hablado—contestó el señor Lerroux—de los principales asuntos políticos, especialmente del expediente por el alijo de armas; pero como los partidos que él y yo representamos no han fijado todavía su posición e ignoramos si será coincidente todo, lo hemos aplazado hasta después de la reunión que mañana celebrarán los jefes de minorías con el presidente de las Cortes. Asimismo hemos hablado de la necesidad de introducir una reforma, aunque sea muy limitada, en la actual ley electoral, para celebrar las elecciones dentro del plazo legal anunciado. También tratamos de cosas políticas de gran interés, que entran dentro de la intimidad, y que por este carácter no pueden darse a la publicidad.

INSTITUTO
de radioterapia y radiodiagnóstico de precisión. Doctor LUIS MORALES
Sanatorio Peñacastillo (Santander).

LA ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS DE MADRID

El ministro de Instrucción pública manifestó a mediodía a los periodistas que había recibido la visita de los profesores de la Escuela de Artes y Oficios de Madrid, quienes le expusieron las necesidades que se observan en aquel Centro docente. El señor Dualde les prometió que tan pronto se lo permitan sus ocupaciones girará una visita a dicha Escuela, con objeto de cubrir las necesidades que se observen y que sean precisas para conseguir que la enseñanza responda a una finalidad práctica.

EL PROYECTO RELATIVO A LAS FIANZAS POR ALQUILERES

El ministro de Comunicaciones, al recibir hoy a los periodistas, les manifestó que piensa llevar al próximo Consejo de ministros el proyecto relativo a las fianzas por alquileres.

Añadió que a la salida de dicha reunión ministerial facilitará a la Prensa copia de él.

ESTADISTICA DE IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES

La Dirección General de Aduanas acaba de publicar la estadística del comercio exterior de España referente al mes de diciembre último y al periodo enero-diciembre de 1934.

CONSULTORIO DENTAL
P. CITOLER Odontólogo
Plazuela del Príncipe, 10.—Teléfono 1955.—De diez a una y de tres a siete.
RAYOS X

En lo que se refiere al mes de diciembre de 1934, las importaciones alcanzaron la cifra de 96,9 millones de pesetas oro, frente a 96,7 en igual mes de 1933 y 94,9 en el de 1932.

Las exportaciones, lejos de progresar de un año para otro, como ocurre con el capítulo anterior, registraron un notable descenso, y de 86,1 millones en diciembre de 1932 y 82,2 en igual mes de 1933, pasan a 79,5 en diciembre de 1934.

En el año 1934 el volumen del comercio exterior español ha sido mayor, ya que los 4.104.761 toneladas importadas en 1933 se comparan con las 4.822.813,2 de 1934, y las toneladas exportadas en 1934—que son 6.586.341,6—ofrecen un incremento de 427.912 con relación a las cifras análogas del año anterior.

A pesar de este aumento de las cantidades, hay un marcado descenso en la valoración, que pasa de 673,04 millones de pesetas oro en 1933 a 612,5 en 1934.

La consecuencia es que la balanza de comercio española, cuyo déficit venía agravándose mes a mes, cierra el año 1934 con un saldo contrario de 248,3 millones de pesetas oro, frente a otro también desfavorable de 163,6 en 1933.

AUDIENCIA

NUEVOS SEÑALAMIENTOS

El próximo día 16, a las diez de la mañana, se celebrará en esta Audiencia, ante el Tribunal de Urgencia, el juicio oral de la causa incoada en el Juzgado del Oeste, por rebelión, seguida contra José Demetrio Cuesta y otros.

—Para la mañana del 18, han sido señaladas nuevamente las vistas de los pleitos contenciosos - administrativos promovidos por don Antonino López Maza, contra el Ayuntamiento de Cabezón de la Sal; don José Veiga Cuesta, contra el Ayuntamiento de Meruelo, y don Arturo Pelayo Diego, contra la excelentísima Diputación provincial.

CARTELERA

TEATRO PEREDA
HOY, JUEVES
Estreno de la interesantísima y original producción Brithis International Pictures
LA CHICA DE LAS MONTAÑAS
Astracanada cómico - satírico - musical.
Tarde, sección continua de 5,30 a 9.—Noche, a las 10,30.
Sábado, estreno sensacional,
LA PORTERA DE LA FÁBRICA
basada en la célebre novela de Xavier de Montepín.—En español.

MARIA LISARDA
Mañana, viernes, GRAN MODA
Presentación de

Completará el programa EL LOBO FEROZ, maravilloso dibujo de W. Disney, continuación de «Los tres cerditos»
Hoy, jueves, funciones a beneficio del Ateneo Popular.
Té-baile desde las seis.
El miércoles, 20, debut de la compañía lírica Sagi-Barba.

GRAN CINEMA
Hoy, jueves, a las 7,15 y 10,30
Gran moda
Estreno de la superproducción Universal
DESFILE DE PRIMAVERA
con Francisca Gal y Paul Horbiger.
Dirigida por el famoso creador Geza von Bolvary.
Música maravillosa de Robert Stolz.
Una visión maravillosa del pasado glorioso de Austria-Hungría, de éxito sorprendente... Viena galante...
Butaca: tarde, 2,00; noche, 1,50.
Gradería: — , 0,75; — , 0,50.
Próximamente
LAS CUATRO HERMANITAS

Sala Narbón.-A las 7,15 y 10,30, American Bluff, por Lupe Vélez y Lee Tracy.-A las 4, matinée, Luces de la ciudad, por Charles Chaplín. Butaca, 0,30. Pabellón Narbón.-American Bluff. Popular Victoria.-Luces de la ciudad, por Charles Chaplín.

Grandes partidas de Retales en "EL IRIS", Compañía, 6.

IMPRESIONES DEL DIA

(De nuestro redactor en Madrid, Emilio Herrero.)

(Por teléfono.)

Madrid.—Tardíamente sigue el invierno presentándonos con ímpetu la fisonomía de un desquite.

La gente, embutida en los abrigos, busca inútilmente el afán de un sol que luce tibio en las horas centrales para declinar después, a la caída de la tarde, con un rápido descenso del termómetro.

Ante los telegramas angustiosos que se reciben de Reinosa, nos trasladamos personalmente al Ministerio de Obras públicas para reiterar al ministro la petición que habíamos formulado, en el sentido de que dispusiera, de ser factible, el envío de alguna cantidad para la realización de los trabajos encaminados al restablecimiento de las comunicaciones, interrumpidas por los temporales de nieve.

Esta tarde el señor Cid tuvo la gentileza, en el despacho de ministros del Congreso, de hacernos estas manifestaciones:

—He ordenado al subsecretario de mi departamento el envío de diez mil pesetas a la Jefatura de Obras públicas de Santander, con destino a Reinosa. El jefe de Obras públicas solicitaba de cinco a quince mil pesetas. Puedo anticiparle que si no fueran suficientes las diez mil enviadas al fin que se destinan, tendría mucho gusto en ampliar esa cantidad.

Nos parece interesante consignar las indicaciones del ministro de Obras públicas, a quien personalmente, como reinosano, hemos agradecido su plausible decisión.

★

A mediodía se celebró la anunciada conferencia entre el jefe del Gobierno, don Alejandro Lerroux, y el jefe de la Ceda, don José María Gil Robles, siempre interesante, por tratarse, además, de dos dirigentes de las fuerzas parlamentarias más extensas.

La entrevista, que estaba pendiente hace días, tuvo que ser aplazada a consecuencia de la indisposición que ha retenido en cama al señor Gil Robles, y ha constituído el tema preferente de la actualidad política.

La referencia oficiosa se ha limitado al tono de una conversación sobre temas de interés latente, en orden a la política general.

Tanto el señor Lerroux como el señor Gil Robles han sorteado los asedios periodísticos, contestando con evasivas.

La reunión de jefes de minorías de mañana ganó también importancia; pero se ha percibido esta tarde, como en días anteriores, en los parlamentarios una atmósfera que pudiéramos calificar de desconfianza y hasta de desgana para arrostrar la labor parlamentaria entre algunos grupos políticos.

★

A primera hora se llegó a un acuerdo entre las Empresas periodísticas, resolviendo la discrepancia que había surgido con motivo de la forma en que había de quedar redactado alguno de los artículos del proyecto de ley de aumento del precio de los periódicos.

Se logró contentar a unos y a otros con el propósito de hacer ampliable el tamaño de los periódicos, en el precio de quince céntimos, hasta 49.500 centímetros.

Se puso a discusión el proyecto y tuvo fácil aprobación, incluyéndose algunas enmiendas, a fin de que, proporcionalmente al aumento, se beneficien los redactores de los periódicos.

★

Al señor Gil Robles, que tenía anunciado desde antes de su ligera enfermedad el ofrecer sus respetos al presidente de la República, se le ha fijado para mañana, a las doce, la hora de cumplimentarle, y aun cuando esta visita pueda dar motivo a interpretaciones torcidas, el hecho es que habiéndose solicitado hace días, no tiene la importancia política que pueda atribuírsele por los que desconocían la solicitud de audiencia.

★

La nota internacional destacable del día es la de haberse perdido el gran dirigible norteamericano «Macon» en aguas del Pacífico.

Cayó al mar, y han podido ser salvados casi todos los tripulantes.

El «Macon» era el dirigible mayor del mundo, gemelo y del tipo del «Akron», que en 1933 se incendió en la costa de Nueva York, cayendo al mar.

Como se recordará, entonces sólo se salvaron tres hombres de los 77 tripulantes.

Tenía el «Macon» 260 metros de longitud, o sea tres más que el «Conde de Zeppelín».

Su diámetro máximo, también de mayores dimensiones que el «Zeppelín», era de 45 metros.

El volumen de gas del «Macon» ascendía a ses millones y medio de pies cúbicos.

Llevaba ocho motores, de una fuerza total de 4.480 caballos. Su velocidad máxima por hora era de 135 kilómetros, o sea más más que el «Zeppelín».

Era de aluminio, y tenía diez millones de piezas numeradas, habiéndose empleado seis millones y medio de remaches para su construcción.

En vacío, pesaba 110 toneladas.

En abril de 1934 estableció el record del vuelo trascontinental en los Estados Unidos, y se recuerda que este dirigible tenía verdadera «jettatura» desde que fué puesto en servicio. Encontró dificultades durante sus vuelos de prueba, advirtiéndose defectos durante las maniobras de Panamá en el año 1934, en que, teóricamente, fué derribado por un disparo. Después volvió a encontrar dificultades en el mismo año, cuando, al volver de la costa del Pacífico, cruzó las montañas y la zona desértica con gran trabajo.

El auxiliar del torrero del faro de Point Sur ha dicho que el timón de popa del «Macon», al producirse la catástrofe, pareció romperse como si se tratara de un saco de papel.

El contraalmirante Courneill, que manda la flotilla de guerra, pidió el envío de una ambulancia para dos tripulantes heridos, aunque no lo están de gravedad.

HERRERO

PARA MUEBLES
ECONOMICOS Y MODERNOS
RIBALAYGUA

MUERE LA MADRE DE UN DETENIDO

Y se permite al hijo ir al entierro.

En el día de ayer falleció en un pueblecito próximo a Viérnoles la madre del detenido en la prisión provincial, con motivo de los sucesos de octubre, Jesús Cabañas.

Conocido por éste el fallecimiento de su madre, solicitó de la autoridad militar permiso para trasladarse al pueblo y asistir a la conducción del cadáver al cementerio, permiso que le fué concedido en el acto.

Para que el detenido pudiera llevar a efecto su piadoso acto de presencia, salió por la mañana de la prisión, acompañado de dos agentes del Cuerpo de Vigilancia, y en un automóvil se trasladaron los tres al lugar donde había ocurrido la defunción, pudiendo Jesús Cabañas llegar a tiempo de presidir el duelo, y regresando por la noche de nuevo a la cárcel, donde continuará hasta que se falle su causa.

JUAN JOSÉ LASTRA MEDICO especialista en enfermedades de los niños, de la Institución «Gota de Leche». Becedo, 1, 1.º - Teléfono 2499.

III Asamblea de delegados de sindicatos y asociaciones agrícolas, pecuarias y forestales, que constituyen el censo electoral de la Cámara Oficial Agrícola para constituir definitivamente ésta.

CONVOCATORIA

Ordenada por la Subsecretaría de Agricultura, en oficio fecha 15 del pasado mes de enero, la reforma del reglamento de esta entidad y la elección del Comité directivo, se convoca a los delegados de los Sindicatos y Asociaciones agrícolas, pecuarias y forestales, que forman parte del Censo electoral de la Cámara, a la tercera asamblea, que se celebrará en el salón de actos de la misma (Lope de Vega, 6), el día 26 del corriente, y hora de las diez y media, con arreglo a la siguiente orden del día:

Primero.—Lectura y aprobación del acta de la asamblea anterior.

Segundo.—Lectura de las comunicaciones de la Subsecretaría de Agricultura, de 28 de agosto último y 15 del pasado, y demás que constituyan el despacho de oficio.

Tercero.—Lectura y aprobación del reglamento reformado.

Cuarto.—Lectura de las disposiciones relativas a la elección del Comité directivo.

Quinto.—Elección del mismo por la asamblea.

Sexto.—Elección por ésta del presidente y vicepresidentes.

Séptimo.—Constitución de la Sección Ganadera, nombrando el Comité directivo de la misma.

Octavo.—Acuerdo de la asamblea referente al nombramiento de secretario de la Junta ganadera (asesor agrónomo) y el auxiliar.

Noveno.—Acuerdo de la asamblea sobre la formación de un presupuesto provisional.

Décimo.—Fijación de la fecha en que tomará posesión el Comité directivo, en cuya fecha se hará cargo de la entrega que le haga la Comisión organizadora de los libros, material, útiles etc., pertenecientes a la Cámara, y proposiciones de los señores delegados.

★

El reglamento reformado pueden examinarlo los delegados que lo deseen en la Secretaría de la Cámara, de diez a doce y de quince a dieciocho, durante los días laborables anteriores a la asamblea.

Santander, 6 de febrero de 1935.—El presidente de la Comisión organizadora de la Cámara Oficial Agrícola, Manuel G. de Costejón.

ATENEO POPULAR

Hoy, en el Colisevm.

Por fin, hoy es el día señalado por los organizadores para el estreno, en el elegante María Lisarda, de la zarzuela que tanta expectación ha despertado.

Resultaría ocioso insistir sobre la interpretación, conocidos los valores artísticos que la integran; pero hemos de recordar una vez más los nombres de Pepita Sierra, Miguel Gérvoles, Antonio y Domingo Felices, Manolita Pérez, Isabelita Navarro y, además, los debutantes Vicente Pis, Felipe Lecue y Matilde González, que revelan un admirable y sorprendente sentido artístico.

Quedaban ya a última hora de la noche muy pocas entradas disponibles, habiéndose agotado por completo algunas localidades, siendo las restantes puestas a la venta hoy, día de la función, desde las once de la mañana, en la taquilla del Colisevm.

★

El pasado martes, a las siete y media de la noche, ocupó la tribuna de este Ateneo el conocido recitador montañés don Pío Muriedas, que desarrolló una charla sobre poesía, en la que demostró largamente lo versado que está en esta materia recitando varias poesías de distintos autores, con la maestría en él característica, que fueron escuchadas por los socios de este centro con verdadero interés.

Al terminar la charla-recital recibió muchas felicitaciones y aplausos del numeroso público que llenaba el salón de actos.

CONVOCATORIA

Se convoca para el próximo sábado, a las ocho de la noche, a todos los socios de este Ateneo para llevar a cabo la formación de la Sección de Literatura.

GRAN CAFE DEL BOULEVARD
Hoy, jueves, moda, TE-BAILE en la Sala de Fiestas, a las seis y media. Grandiosa orquesta. — Se reservan mesas. — Teléfono 1656.

EN ARREDONDO

Herido en riña.

En un automóvil-ambulancia de la Casa de Salud Valdecilla, ha sido traído a este centro benéfico el joven de veintiún años de edad Ramón Bustillo Manteca, vecino del pueblo de Arredondo.

Según nos informan en el pueblo de su residencia fué acometido con una navaja por otro joven, quien le causó una herida bastante penetrante en la cavidad torácica, a la altura del octavo espacio intercostal.

Curado por los facultativos de guardia, quedó hospitalizado en el establecimiento, por ser su estado de alguna gravedad.

En el suceso interviene el Juzgado correspondiente.

F. CALATAYUD
MEDICO-DENTISTA
P. PRÍNCIPE, 6. 1.º

LAS NOTICIAS

DETENIDOS POR LA POLICIA

En el día de ayer fueron detenidos por la Policía gubernativa y la Guardia municipal los siguientes sujetos:

Vicente Presilla de la Fuente, conocido maleante.

Bernardo Godas Alamo y Paulino Castillo García, timadores; y

Manuel Martínez Rodríguez, complicado en el hurto de un bolsillo con dinero.

Los cuatro pasaron a la cárcel.

A los setenta y siete años de una vida llena de virtudes, en la que sobresalieron la caridad y el amor al desheredado, falleció ayer en esta ciudad, después de recibir los Santos Sacramentos, la respetable señora doña María San Miguel y Dirube, cuyo fallecimiento ha causado en toda la ciudad honda pesadumbre.

Con tan triste motivo, expresamos a sus inconsolables hijos, doña María, doña Justina, don Francisco, don Anselmo-José y don Juan Luis; hijas políticas, doña Julia Portuondo y doña Obdulia Rodríguez; nieto; hermanos, don Marcelino y doña Erena San Miguel; hermano político, don Eugenio de la Vega; sobrinos, primos y demás parientes, la participación que tomamos en su duelo por esta desgracia tan sensible e irreparable, que hará vestir luto a tan distinguidas familias montañesas.

★

También entregó su alma a Dios, confortada con los Santos Sacramentos, la bondadosa y caritativa dama doña Gervasia Eguiguren Gondra, cuando contaba cincuenta y cuatro años de edad.

Dió en su agonía la finada señora pruebas de cristiana resignación, que sirvieron de lenitivo a sus apenados familiares.

Descanse en paz la difunta, y reciban sus inconsolable esposo, don Fermín Gómez Monasterio, hábil contramaestre de la Fábrica de Betún; hijos, doña Morayma, doña María, don Daniel, don Eduardo y don Gerardo; hijos políticos, doña Francisca Gondra, viuda de Eguiguren; nietos; hermano, don Aquilino; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, la expresión de nuestro sincero pésame por este fallecimiento que les priva de un sér querido.

LA VELADA DE HOY EN VIÑAS

Los Antiguos Alumnos Salesianos, que han organizado para esta tarde, a las siete y media, una velada conmemorativa del Centenario de Lope de Vega, nos ruegan hagamos constar que no habiendo podido, por la premura del tiempo, repartir a domicilio todas las invitaciones que se habían propuesto, pueden darse por invitadas todas las familias de alumnos y antiguos alumnos, todas las Juventudes Católicas, Casas regionales, centros de cultura y demás entidades afines.

Ni que decir tiene que el Clero secular y las Comunidades religiosas, ahora y siempre, pueden tomar parte en cualquier acto organizado por esta Sociedad de Antiguos Alumnos Salesianos, en donde su sola presencia sirve siempre de invitación personal.

Téngase en cuenta que el acto de hoy no es para niños.

Para los que sufren del estómago ELIXIR GREZ
El mejor preparado digestivo del mundo

LA CARIDAD DE SANTANDER

El movimiento del Asilo en el día de ayer fué el siguiente:

Comidas distribuídas gratuitamente, 1.470.

Estancias causadas por transeuntes, 6.

Enviados con billete por ferrocarril a sus respectivos puntos, 3.

Asilados existentes en el Establecimiento, 190.

No contribuya usted al fomento de la mendicidad callejera. Envíe sus aportaciones al Asilo La Caridad.

La Comisión de Agricultura.

(Por teléfono.)

Madrid.—Esta mañana se reunió la Comisión de Agricultura, que examinó, dictaminando, hasta el artículo 42 del proyecto de ley de Arrendamientos rústicos.

Se introdujeron algunas modificaciones, siendo la principal relativa a los arrendamientos colectivos, que sólo tendrán preferencia cuando afecten a fincas propiedad de los Municipios o del Estado.

Se acordó, asimismo, crear una nueva figura de explotación, mixta de individual y colectiva. También ésta tendrá preferencia a la individual pura. Por tanto, para las fincas del Estado o del Municipio, el orden de preferencia será: primero, arrendamientos colectivos por el sistema puro; segundo, arrendamientos mixtos; tercero, arrendamiento individual.

La Comisión examinó un escrito del grupo vitivinícola, en que solicita modificación del dictamen emitido por esta Comisión en 5 de diciembre del año anterior sobre el régimen del mercado de alcoholes. Se acordó nombrar una Ponencia integrada por los señores Virgili, Martínez Morentín y Fernández Castillejos, que informarán mañana mismo, proponiéndose la Comisión dar dictamen el mismo día. La Comisión estudia el asunto con la máxima urgencia e interés.

La Comisión piensa insistir cerca del presidente de la Cámara para que se celebren sesiones nocturnas que permitan avanzar en la discusión de los proyectos.

También se reunieron esta mañana tres miembros de la Comisión de Agricultura, con otros tres de la de Presupuestos, para examinar los proyectos de ley sobre autorizaciones de trigos y patrimonio forestal.

CHIX
CALDO DE POLLO EN CUBITOS
DE VENTA EN ULTRAMARINOS

L. Mora del Hoyo
ABOGADO
Plaza de Dato, 8, 2.º

LAS CANAS
Desaparecen con LOCION NEGRIS. No mancha ni ataca a la vista. Sobre, 1'75. Pedid en droguerías y perfumerías.

AFICIONADOS A LA FOTOGRAFIA
PARA OBTENER FOTOGRAFIAS PERFECTAS ES NECESARIO:
Una interpretación adecuada en cada cliché para el papel que debe emplearse en las pruebas. | Una buena y garantizada emulsión en la película. | Un revelado perfecto por modernos procedimientos.
SAMOT con su laboratorio moderno os ofrece la seguridad de una colaboración técnica que os garantiza la obtención de fotografías perfectas.
REVELADO Y ENTREGA DE PRUEBAS EN EL DIA
EN UNAS HORAS, REVELADOS VUESTROS ROLLOS Y ENTREGADOS CON PRUEBAS PERFECTAS.
SAMOT - San Francisco, 15.

M.E.C.D. 2017

NUESTRA INFORMACION TELEFONICA

Ha sido aplazada la reunión de los jefes de minorías para tratar del testimonio sobre el alijo de armas.

Ha quedado aprobado en la sesión de ayer el proyecto de ley elevando el precio de los periódicos.

La minoría de Unión Republicana pedirá el «quorum» para la aprobación definitiva de dicho proyecto.

LLUHI, A UN SANATORIO

Madrid.—Esta mañana se reunió el pleno del Tribunal de Garantías.

Al terminar la reunión, el secretario general dijo a los periodistas que se había acordado, por unanimidad, revocar la multa de 5.000 pesetas que había sido impuesta a «El Socialista».

Se autorizó el traslado del señor Lluhí al Sanatorio del doctor Carrasco Cadenas, para que el ex consejero de la Generalidad sea sometido a una operación quirúrgica. Mientras dure su estancia en aquel establecimiento, el señor Lluhí estará en régimen de prisión atenuada.

No obstante esa decisión, no sufrirá aplazamiento la causa contra el señor Lluhí.

El señor Abad Conde estuvo en el Tribunal para dar las gracias por la felicitación que el organismo le dirigió con motivo de su designación para el Ministerio de Marina.

REUNION DE LA MINORIA RADICAL

Se reunió la minoría radical, no asistiendo ni el señor Lerroux ni los ministros del partido.

El jefe de la misma dijo que se habían limitado a estudiar el proyecto de ley de Arrendamientos y el proyecto de Agricultura sobre el acceso a la propiedad.

Se sabe que cambiaron impresiones sobre la situación política y de lo referente al alijo de armas.

Respecto a lo primero, la minoría estima que el panorama no está muy claro, y respecto al segundo, estima que no hay en absoluto motivo de culpabilidad, y, por lo tanto, no presentará ni proposición acusativa, por creer, además, que no es asunto que compete al Parlamento.

Se acordó introducir algunas modificaciones al dictamen de la Comisión sobre el proyecto de Ley electoral, y se nombró una Ponencia.

En esa Comisión ya no figurará ninguno de los parlamentarios que habían sido designados por el señor Marraco.

UNA PROPOSICION

Se ha presentado a la Cámara una proposición de ley pidiendo que se haga extensiva a todos los alféreces y asimilados del Ejército la ley de 8 de marzo de 1932, por la que se concedían beneficios de retiro a los de igual empleo y a los de la extinguida escala de reserva de la Guardia civil y Carabineros.

LA CONFERENCIA ENTRE LERROUX Y GIL ROBLES

En la conferencia que han celebrado hoy el jefe del Gobierno y el de la Ceda se examinaron todas las cuestiones políticas de actualidad, subordinándose a esto otros asuntos.

También se ha aplazado la reunión de las minorías respecto al alijo de armas.

Dr. Llerandi García
ESTOMAGO, HIGADO E INTESTINOS
RADIOLOGIA
CONSULTA DE 9 a 1 Y DE 4 a 5
Amós de Escalante, 19, 1°.-Teléfono 1.076

DISPOSICIONES DE LA «GACETA»

La «Gaceta» publica, entre otras disposiciones, las siguientes:

Industria.—Decreto autorizando al ministro de este departamento para presentar a las Cortes un proyecto de ley en términos que signifiquen la rebaja de los actuales derechos de arancel a una peseta por cien kilos para la sardina fresca o con la sal indispensable para su conservación.

Justicia.—Orden ampliando el número de aspirantes al Cuerpo de Seguridad interior de las prisiones, con los derechos y obligaciones consignados en el decreto de 11 de enero de 1934 y en la orden ministerial dictada en 21 de enero del corriente año a los opositores que lo han solicitado.

Industria.—Orden exceptuando de la elevación arancelaria establecida por decreto inserto en la «Gaceta» del 26 de abril de 1934, cepillos para el aseo dental cuando sean originarios del Japón.

LA MINORIA AGRARIA

También se reunió la minoría agraria. Presidió el señor Royo Villanova, no asistiendo el jefe, señor Martínez de Velasco.

El señor Velayos expuso el alcance de la proposición que tiene presentada para que el ministro de Agricultura vea el medio de impedir los estragos que en el precio del trigo han producido los últimos decretos.

Se acordó aprobar estas manifestaciones y solidarizarse totalmente con la proposición del señor Velayos.

Royo Villanova dijo que creía que con unas explicaciones del ministro de Agricultura, el asunto quedaría cancelado, y el señor Velayos no tendría inconveniente en retirar la proposición.

Interrogagdo el señor Martínez de Velasco sobre la reunión dijo que se había examinado también el testimonio del señor Alarcón y que habían dejado en absoluta libertad a los diputados para que procedieran como estimaran más conveniente.

EL VIAJE DEL MINISTRO DE AGRICULTURA

El sábado marchará a Granada el ministro de Agricultura.

Estará de regreso en Madrid el lunes.

UNA HOJA

En los pasillos del Congreso circuló esta tarde una hoja que firman cinco comerciantes valencianos, los cuales se quejan de las compensaciones en maíz concedidas para el trigo, cuando ellos tienen algunos miles de toneladas de aquel grano.

Al comentarse esto se decía que esas existencias de maíz son producto de acaparamiento, en espera de oportunidad por la subida de precios.

LAS NEGOCIACIONES CON FRANCIA

Mañana reanudará sus tareas la Comisión hispanofrancesa que realiza las negociaciones para el convenio comercial.

LA COMISION DE ECONOMIAS

Mañana tendrá lugar una nueva reunión de la Comisión para realizar economías en el presupuesto, bajo la presidencia del señor Casanueva.

Fernando Estrañi
Enfermedades del SISTEMA NERVIOSO
CASTELAR, 1. — TELEFONO 1142.
Consulta de 11 a 1 y de 5 a 5

ENTREVISTA COMENTADA

Ha sido muy comentada la entrevista que han sostenido hoy, en el Ritz, los señores Martínez Barrio y Cambó.

OTRA DECLARACION DEL MINISTRO DE ESTADO

El ministro de Estado se propone hacer en breve, en la Cámara, una declaración sobre la política del Mediterráneo, que será complemento de la que leyó hace días.

A VISITAR UN AERODROMO

El ministro de Comunicaciones saldrá a fin de semana para Logroño, con objeto de visitar los terrenos que se destinan al aeropuerto.

CONSEJO DE GUERRA EN OVIEDO

Oviedo.—Hoy se celebró en la Diputación el Consejo de guerra contra el subayudante de la Guardia civil del puesto de Olloniego José Almogueras y los guardias segundos Indalecio del Real, Jesús Cabezas y José Alvarez de Miguel.

A éste y al primero se les acusa de negligencia, y se pide para ellos la pena de un año y un día de prisión, y a los guardias Cabezas y Del Real, por rebelión militar, a la pena de cadena perpetua.

El defensor solicitó la absolución.

El tribunal condenó a Cabezas y Del Real a cadena perpetua, y a los otros dos, a seis meses de reclusión.

CAUSA CONTRA FUNCIONARIOS

Madrid.—En la sección cuarta de la Audiencia se ha visto la causa contra diez funcionarios de Marina acusados de cohecho con motivo de las denuncias formuladas el año 31 sobre entrega de cantidades por los auxiliares de Marina.

En el acto del juicio el fiscal retiró la acusación contra ocho de los procesados, manteniéndola para los otros dos.

La prueba fué favorable a los acusados, y se dictó veredicto de inculpabilidad.

LA GRIPE EN MADRID

Madrid.—La gripe está haciendo estragos en Madrid. El 40 por 100 de la población escolar está enferma de gripe. También son muchas las bajas en el personal de oficinas particulares, Ministerios, fábricas, talleres, comercios, etc.

Entre los artistas también hay muchas bajas.

Del Teatro Lara están con gripe Carmen Villa, Barbó, Hurtado y Angelina Vilar.

Del Victoria, Pascuala Mesa, Isabel Pallarés y Gabriel Algora.

Del Benavente, José Isbert.

De la Comedia, María Luisa Rodríguez.

Del Cómico, Vicente Soler.

Del Martín, Tina de Jarque, Isabel Navarro, María Portillo, María Tetuán y siete vicetiples.

En algunos teatros se pudieron dar ayer normalmente las funciones; pero en otros, como el Benavente, hubieron de ser suspendidas.

LA SESION DE CORTES

Madrid.—Cuando el señor Alba abre la sesión, los escaños están casi desiertos. En el banco azul, los ministros de la Gobernación y de Estado.

Se aprueba el acta de la anterior, y se pasa al orden del día, aprobándose definitivamente varios dictámenes.

A petición de ALVAREZ VALDES se aplaza una ratificación del convenio relativo a las oficinas del Colocación retribuídas, adoptado en la Conferencia internacional del Trabajo, celebrada en Ginebra en 1933.

Se entra en la discusión de

LA LEY MUNICIPAL

CASAS, de Unión Republicana, consume un turno en contra. Dice que la ley municipal debía haber sido una de las primeras que la República aprobase.

Expone que a pesar de todos sus defectos, lo mejor que se ha hecho en materia municipal es el Estatuto de Calvo Sotelo. Tiene muchos defectos; pero dicho Estatuto, con las modificaciones que se estimasen necesarias, es el que debía haber servido de base para la nueva ley. El proyecto que vamos a discutir es una cosa sin orientación, y no se ve ni autonomía ni centralización.

Se extiende en consideraciones, y dice que estima necesario que el nombramiento de director de Administración local debe ser hecho por los funcionarios municipales.

ECHEGUREN consume un turno en pro. Formula algunas observaciones acerca del dictamen de la Comisión, y dice que, a su juicio, el Gobierno no debe estar obligado a traer al Parlamento la ley definitiva, una vez que la haya redactado sobre bases que él mismo acordó.

CALVO SOTELO consume el segundo turno en contra, extendiéndose en consideraciones, siendo interrumpido por el ministro de la Gobernación.

Se refiere al Estatuto municipal de 1924, y expone las líneas generales que preside la redacción de este Estatuto.

Examina lo que ahora se ha hecho, y aplaude al Gobierno, por haber traído este proyecto a la Cámara; pero estima que en estos momentos no es posible variar el rumbo de la vida municipal.

Se suspende este debate y se reanuda la discusión sobre

EL AUMENTO DE PRECIO DE LOS PERIODICOS

En votación nominal se rechaza una enmienda, de VALENTIN.

Se aprueba el artículo segundo.

MIÑONES defiende una enmienda al artículo tercero, en el sentido de que con el aumento de precio coincida un aumento de sueldos y de jornales del personal de periódicos y que se conceda una prima a los vendedores.

SIERRA, por la Comisión, dice que no deja de reconocer que esa enmienda lleva en principio un espíritu de justicia; pero su aceptación puede tener dos consecuencias: la primera, es que las Empresas se vean obligadas a revelar el secreto profesional y que tengan que hacer público el número de su tirada, cosa que a algunos les interesa que se desconozca, y plantearía, además, un problema gravísimo, de orden social, que es la intervención obrera en las Empresas.

La Comisión acepta gustosa cualquier proposición en este sentido, siempre que no coarte la libertad industrial de las Empresas.

MIÑONES rectifica e insiste en sus manifestaciones. Estima que no se hace preciso la revelación del secreto profesional, pues esto puede quedar en la intimidad de la Redacción.

En votación nominal queda desechada por 114 votos contra 15.

Se aprueben los artículos tercero, cuarto, quinto y sexto.

MIÑONES presenta una enmienda al artículo séptimo, proponiendo que la ley no comience a regir hasta el 1 de julio.

CASTILLEJO dice que la vigencia de la ley debía empezar tan pronto como ésta fuera promulgada; pero la Comisión accede a una transacción, fijando el comienzo de dicha vigencia en 1 de abril.

MIÑONES dice que para el caso de que no fuera aceptada su primera enmienda, tenía presentada otra coincidiendo con la fecha de 1 de abril, pero la retira caso de ser aceptada la segunda.

Se da lectura a una enmienda de COMIN para que sea convertida en artículo adicional, en el sentido de que sean mejoradas las condiciones económicas de los periodistas, y que estas mejoras se hagan efectivas a través de los Jurados mixtos de Prensa, por lo que se consideran denunciadas las actuales bases de trabajo.

SIERRA dice que se admite el espíritu de la enmienda; pero no la segunda parte de la misma, o sea la referente a los Jurados mixtos.

Estimo—añade—que esto no es de nuestra jurisdicción. Por eso la Comisión cree que debe quedar redactado así el artículo:

«Se deberá tener en cuenta estos beneficios para mejorar las condiciones económicas de los periodistas y los obreros de los periódicos.»

CANO LOPEZ defiende, como segundo firmante, de la proposición, la integridad de la enmienda, y dice que el admitir la segunda parte de la misma no prejuzga nada, porque si a los Jurados no se les somete el asunto no hay posibilidad de que se pueda llegar al régimen de mejoras, y por eso ruega a la Comisión que la acepte.

Como resulta que de producirse la votación corre el riesgo de ser rechazada la enmienda entera, CANO retira su petición de votación, y es aprobado el artículo con la redacción que le dió la Comisión.

Se acepta otra enmienda al artículo adicional, según la cual los periódicos que en el transcurso de un mes alcancen determinada extensión, también podrán venderse a quince céntimos.

Se pasa a discutir

LA LEY DE ARRENDAMIENTOS

Hay un voto particular de Díaz Pastor al artículo segundo, que es rechazado en votación nominal por 96 votos contra 10.

Se admite, en parte, una enmienda de PERINAT y otra de NAVAJAS, y se rechaza una de PUIG.

Se acepta otra del mismo DIPUTADO.

Se rechaza una enmienda de LAMAMIE y otra de DAZA.

Otra enmienda de FERNANDEZ CASTILLEJO al artículo 21 es aceptada.

ALVAREZ MENDIZABAL, presidente de la Comisión, habla en nombre de la minoría radical para decir que en virtud de la enmienda aceptada de Navajas, el propietario tiene derecho a introducir mejoras útiles y lograr el aumento de la renta.

Esta compensación le parece injusta y opuesta al criterio general de la ley.

La minoría radical no puede creer que esto signifique el criterio agrario del Gobierno y por eso lo denuncia a la Cámara, defendiendo el primitivo proyecto del Gobierno contra lo que la Comisión ha aceptado.

El presidente suspende este debate (grandes rumores y comentarios) y ordena pasar al dictamen de Guerra que ayer empezó a discutirse, que se refiere a la rehabilitación de los ascensos de la Dictadura a los militares llamados «congelados».

Sin que ningún diputado atienda a la lectura se lee la nueva redacción del artículo adicional y queda aprobado el dictamen.

Carlos R. Cabello
Ha trasladado su domicilio y consulta particular a Castelar, 15, 1.° (piso enfrente del Gobierno Civil), de 12 a 4 tarde.

Joaquín Santiuste.
(Del Sanatorio Madrazo.)
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta de 12 a 1 ½ y de 4 a 5.
WAD-RAS, 5, PRIMERO.—Teléf. 1363.

UNA PROPOSICION SOBRE EL TRIGO

VELAYOS, agrario, presenta una proposición, en la que se solicita del ministro de Agricultura que, atendiendo a los deseos de la asamblea triguera de Medina del Campo, respete íntegramente la ley de trigos dictada por el mismo señor Jiménez Fernández.

Algunas disposiciones dictados por el ministro, como la de 19 de enero último, han agravado la paralización del mercado triguero, aún más dañado estos días por el anuncio del uso que el ministro va a hacer de las autorizaciones en el mercado triguero.

Según afirma, la citada orden ha anulado las tasas distintas, y ya no hay más freno para los trigos buenos que el de 51 pesetas.

Elogia el decreto de don Cirilo del Río, en materia de tasas, y dice que a causa de las disposiciones del ministro actual, quienes resultan perjudicados son los pequeños agricultores.

Afirma que la producción triguera es, por lo menos, tan importante como la de los periódicos.

Sigue diciendo que cuando los agricultores están a mitad de la campaña y han contraído compromisos, se les dice que su trigo ya no vale lo que valía antes, y quedan en el aire los préstamos que habían contraído con el Crédito agrícola y la Banca privada.

Contesta el ministro de AGRICULTURA.

Empieza diciendo que lo que él ha hecho ha sido debido al dictamen de todos los jefes de las Secciones agronómicas de España y de varios diputados trigueros.

El señor VELAYOS plantea un problema anecdótico: el de la orden de 19 de enero y el de la política general agraria.

El frente agrario pide que la tasa mínima sea de 51 pesetas, como lo estableció el señor Del Río.

La orden de febrero significa una interpretación, pues ocurría que no se vendían más que los trigos buenos, y los malos tenían que venderse a 40 pesetas.

Ante la protesta de los trigueros, el ministro tuvo que hacer lo que se ha hecho en otros países, o sea, discriminar la tasa, estableciendo un margen de diferencia que fué aconsejado por los técnicos.

Rechaza la paridad entre el trigo y la Prensa, a que se ha hecho alusión.

Quienes crean que se pueden dar 500 millones para trigo, sepan que ese dinero hay que buscarle y que había que dar muchos millones para el vino y el aceite.

Termina diciendo que tiene el puesto a disposición de quien lo quiera.

Si le ocupa es por indicación del jefe de su partido, actuando por disciplina.

Los que piensen de otro modo, con fines políticos o electorales, allá ellos. (Aplausos en la Ceda.)

VELAYOS rectifica, y dice que su intervención no ha tenido la menor intención política.

El ministro de AGRICULTURA dice que no tiene inconveniente en reducir a 48 pesetas el precio del trigo.

Para ello necesita el asentimiento de la Cámara, porque su criterio es diferente de lo que se propone.

Afirma que él, como ministro, tiene un criterio triguero, que el Gobierno comparte.

El Estado no puede embarcarse en empresas de millones ni puede hacer promesas que luego no se han de cumplir.

VELAYOS dice que la votación puede ser peligrosa.

GIL ROBLES: Pido la palabra.

VELAYOS: Puedo asegurar a su señoría, señor Gil Robles, que no ha habido ninguna intención en mis palabras.

VELAYOS termina pidiendo las opiniones de los jefes de minorías.

El PRESIDENTE: Eso no es posible porque nadie puede hablar sino después de la votación. Aconsejo a su señoría que retire la proposición.

VELAYOS: No; yo no pido votación.

VALLELLANO protesta, y dice que, habiendo sido un firmante de la proposición, necesita hablar para explicar su voto.

El PRESIDENTE: No puede explicarse el voto sin haberse efectuado la votación.

VALLELLANO insiste en que él no propone votación y retira la proposición.

El PRESIDENTE suspende el debate y levanta la sesión a las nueve menos veinte.

Angel Ruiz Zorrilla
Cirujano especialista en VIAS URINARIAS
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 7
Antonio de la Dehesa, 1. - Teléfs. 3480 y 1546

MANIFESTACIONES DE ALBA

Terminada la sesión de esta tarde, Alba dijo a los periodistas que el orden del día para mañana será el siguiente:

Ley municipal, arrendamientos rústicos y sesión secreta para discutir las ponencias sobre las dietas de los diputados ausentes.

Como saben ustedes—añadió—, una de las ponencias es del señor Reverter y otra de Royo Villanova y Bravo Ferrer.

Mañana me reuniré con la Comisión de Gobierno interior.

La minoría de Unión Republicana ha pedido el «quorum» para la votación definitiva del proyecto de elevación del precio de los periódicos.

Mañana por la tarde se reunirán los jefes de minorías.

Como todo esto llevará mucho tiempo, hay muchas proposiciones, y algunos asuntos requerirán prórrogas de las sesiones, es seguro que esta semana no habrá sesiones nocturnas.

LOS DEPORTES

ARBITROS PARA EL DOMINGO

Madrid.—Han sido designados los siguientes árbitros para los partidos que se celebrarán el domingo:

Athlétic, de Madrid-Sevilla; Vallana.
Betis-Madrid; Ostolé.
Arenas-Barcelona; Balaguer.
Donostia-Racing; Iturralde.
Oviedo-Athlétic, de Bilbao; Iglesias.
Español-Valencia; Campo.

Del extranjero

ESTUDIANTES EN HUELGA

Habana.—Numerosos estudiantes, tanto de los colegios particulares como públicos, se declararon en huelga esta mañana, apoyando el movimiento de los estudiantes de la Universidad.

LOS PRESUPUESTOS DE GUERRA ITALIANOS

Roma.—Los proyectos presupuestarios para los departamentos de Aeronáutica y Marina han sido presentados esta mañana.

El primero presenta un aumento de ochenta millones de liras en relación con el ejercicio en curso.

LA EXTRADICION DE MACHADO

Paris.—El Gobierno cubano ha pedido oficialmente la extradición del ex presidente Machado.

La Policía francesa ha comunicado que desconoce el paradero del general Machado, aunque supone que está en la Riviera.

LA ENVOLTURA DEL «MACON»

Nueva York.—La envoltura del dirigible norteamericano «Macon» ha sido encontrada cerca de la costa.

De las explicaciones que han dado los testigos de la catástrofe parece que ésta ocurrió porque se incendiaron los dos tanques de gasolina.

SENTIMIENTO EN ALEMANIA

Friedrichshafen.—La noticia de la catástrofe ocurrida al dirigible norteamericano «Macon» ha causado mucho sentimiento en los círculos aeronáuticos alemanes.

El desastre no afecta para nada a los planes de la Compañía Zeppelin sobre el futuro vuelo trasoceánico.

LO QUE PIDE ALEMANIA

Berlín.—La respuesta alemana al acuerdo francoinglés será enviada mañana.

Parece ser que en su nota, el Gobierno alemán establece condiciones.

Se pedirá, en cuanto a la escuadra aérea, la igualdad con Rusia.

También se solicita un acuerdo en cuanto a la igualdad de armamentos.

Alemania no intervendrá en Austria; pero pide un plebiscito, en que dicho país exprese su voluntad acerca de la anexión.

LO QUE DICE INGLATERRA

Londres.—En los círculos políticos se tiene la impresión de que el deseo de Inglaterra es que Alemania acepte el acuerdo francoinglés, tal y como quedó establecido. Cualquier modificación que intentara Hitler no sería aceptada por Inglaterra.

LA CAUSA CONTRA HAUPTMAN

Flemington.—El juez señor Trechard informó ante el Jurado, rebatiendo los argumentos del abogado defensor.

El Jurado se retiró a deliberar.

Se tiene la impresión de que esta deliberación durará varias horas.

Lindbergh abandonó la sala, dejando encargado que se le comunicara por teléfono el resultado del veredicto en cuanto fuera conocido.

El conflicto italoabisinio.

REUNION DEL CONSEJO FASCISTA

Roma.—Mussolini ha estudiado esta noche la nota del emperador de Abisinia, que le fué entregada por el encargado de Negocios de aquel país.

Por la tarde convocó al Consejo Supremo de Defensa.

Esta es la segunda vez en dos días que se reune dicho organismo.

Se cree que se llegará a un acuerdo definitivo después de la reunión del gran Consejo fascista.

SE ACONSEJA A ABISINIA LA TRANSIGENCIA

Londres.— El secretario de Estado, señor Simons, ha dicho en la Cámara de los Comunes que Inglaterra ha sido informada por Italia de que esta nación no tiene el propósito de abandonar sus esfuerzos para arreglar el incidente con Abisinia mediante negociaciones directas.

En los círculos oficiales se dice que Inglaterra y Francia han aconsejado a Abisinia que dé satisfacción a las peticiones de Italia.

LA ZONA DONDE SE TEMEN COMBATES

Londres.— Comunican de Aden que en dicha capital se estima que la zona donde pueden temerse combates eventuales es la comprendida en la región fronteriza entre Somalia italiana y Abisinia.

En dicha ciudad se estima que la carencia de aguas y medios de abastecimiento impedirá que puedan realizarse operaciones eficaces en el lado de Eritrea.

Se calcula que las fuerzas militares de Abisinia son unos 200.000 hombres.

LAS FRONTERAS CON ABISINIA

Roma.—Las colonias italianas de Eritrea y Somalia, que tienen fronteras con Abisinia, han sido puestas bajo el control de un solo alto comisario, cuyo nombre ha recaído en el ex ministro Del Bono.

R. MAZA MADRAZO
Especialista en pulmones y corazón
MEDICINA GENERAL
Consulta de diez y media a una y de 5 a 8.
BURGOS, 3, PRAL. - TELÉFONO 3626.

NO SE SUPONE UNA INMEDIATA ACCION DE GUERRA

Roma.—En los centros oficiales se insiste en que la movilización decretada por Italia no supone una inmediata acción guerrera contra Etiopía, y es únicamente una medida de precaución por si se produjese otro incidente.

Italia desea que en el nombramiento de la Comisión mixta delimitadora de fronteras con Etiopía intervenga la Sociedad de Naciones, y desea también que el Gobierno etiope se comprometa a evitar nuevos ataques de sus tribus fronterizas contra los destacamentos italianos.

ITALIA NO HA ENVIADO EL «ULTIMATUM»

Addis Abeba.—Se considera como muy difícil que el Gobierno etiope acceda a las exigencias italianas si éstas son de la naturalez que se dice.

No es cierto que Italia ha enviado un «ultimátum» al Gobierno de Etiopía.

Luis Ruiz Zorrilla MEDICO
Especialista en garganta, nariz y oídos
Consulta de 10 ½ a 1 de 3 ½ a 5.
Méndez Núñez, 13. Teléfono 2885

EL GOBIERNO DE ETIOPIA NO SE DEJARA INTIMIDAR

Roma. — El encargado de Negocios Extranjeros de Etiopía en Roma ha visitado al subdirector de Negocios Políticos italiano, y éste le anunció que pronto serán enviadas tropas para proteger la seguridad de las fronteras de las colonias italianas limítrofes con Etiopía.

El diplomático etiope protestó nuevamente contra la instalación de puestos avanzados italianos dentro del territorio etíope, alguno de ellos a 175 kilómetros al Oeste de la frontera acordada por el Tratado de mayo de 1908.

En la Legación de Etiopía en Roma se asegura que el Gobierno de su país no se dejará intimidar por una maniobra italiana, seguramente para hacerle abandonar tierras que son etiopes por derecho, por tradición y por raza.

La cuestión planteada no es otra que la de la independencia de una nación milenaria, que después de haber defendido a través de los siglos su patrimonio moral y religioso, está haciendo esfuerzos enormes para adaptarse a la civilización occidental. Abisinia, cristiana y miembro de la Sociedad de Naciones, resistirá con todas sus fuerzas a toda tentativa encaminada a mutilar su territorio o a esclavizarla, si bien desea sinceramente vivir en paz con todos los países.

BUENAVENTURA R. PARETS
ABOGADO
Consulta diaria de 9 a 1 y de 4 a 6, excepto los días festivos.

M.E.C.D. 2017

IMPORTANTE SESION MUNICIPAL

Se trata ampliamente del asunto del aumento de las tarifas en el servicio de aguas.

En medio de un gran barullo, se rechaza la propuesta de los radicales relacionada con los empleados nombrados después del día 9 de octubre.

LOS QUE ASISTEN

Celebró sesión el Ayuntamiento.

Presidió el alcalde accidental, señor Villegas. Y asisten los concejales señores Bustamante Hereña, Pereda, Urbina, Riva, Torre, Conde, Palacio, Sánchez, Barrio, Porto, Gómez Acebo, Castillo San Miguel, Brera, Gutiérrez, Pesquera, Sierra, Fernández Madrid, Castillo Bordenave, Morlote, Martínez, Pedraja, López Quintana, Cimiano, Mira, Camino y Vega Moncalián.

Por el secretario, don Pedro Bustamante, se da lectura del acta correspondiente a la sesión anterior, que es aprobada.

ASUNTOS DEL DESPACHO ORDINARIO

Se aprueba una propuesta de la Alcaldía para que se ordene a la parroquia del Cristo la colocación de verjas en el pasadizo que sirve de comunicación entre la calle de Ruamenor y las escaleras que dan acceso a la de Plaza García.

Se queda enterado de los oficios de la Delegación de Hacienda desestimando las reclamaciones formuladas por don Fernando Barreda Ferrer, en concepto de presidente de la Cámara de la Propiedad Urbana de Santander, contra la Ordenanza número 3, modificada para el presente ejercicio por el Ayuntamiento, y por don José Saro Martínez, como presidente de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación, contra la modificación de la Ordenanza número 3, «Contribuciones especiales», a regir en el ejercicio actual.

Se da cuenta de un oficio del Juzgado de primera instancia e instrucción del distrito del Este para que se manifieste si el Ayuntamiento se muestra parte en causa que se sigue por incendio de un quiosco de propiedad municipal, establecido en la plaza de la Libertad, que llevaba en arriendo para churrería don Andrés Martínez. Se acuerda.

Se accede a incluir en el padrón de vecinos a don José Allica López.

Es aprobada una proposición del alcalde interino, señor Villegas, para que se instale una rosaleda alrededor de los jardines donde está enclavada la estatua del inmortal don José María de Pereda.

UNA PROPOSICION QUE QUEDA SOBRE LA MESA

Se acuerda dejar sobre la mesa una proposición de los señores jueces instructores nombrados para la incoación de los expedientes administrativos que se han tramitado a varios empleados municipales, proponiendo al Ayuntamiento se gratifique con la cantidad de 300 pesetas al empleado administrativo don Joaquín Checa Fuertes, por haber actuado durante el tiempo que éstos han necesitado como secretario de los mismos.

LA SUSPENSION DE ALGUNOS EMPLEADOS

Se da lectura de la siguiente proposición de la minoría radical:

«Estimando insoportable para la hacienda municipal la nueva carga económica que supone la reciente admisión de un crecido número de empleados, motivo por el cual la nómina del personal, excesivamente recargada, sufrirá un aumento de 74.400 pesetas anuales, proponemos se acuerde la excedencia de dichos empleados, excepto aquellos que durante los días 5, 6, 7, 8 y 9 de octubre del pasado año, con motivo del movimiento revolucionario, prestaron su colaboración personal en diversos cometidos que se les encomendaron, los cuales deberán ser acoplados definitivamente en la plantilla general del personal, al objeto de ser tenidos en cuenta en el reajuste que en la misma necesariamente habrá de llevarse a efecto.»

El señor Pedraja la defendió diciendo que la situación económica del Ayuntamiento no permite nuevos aumentos de personal, cuya plantilla habrá que limitar debidamente; que la minoría radical, desde que llegó al Ayuntamiento, había tenido por norma velar por el interés del pueblo de Santander, y que, por eso, con sus votos, no permitirían que se recargase la nómina del personal.

El señor Bustamante Hereña se opuso a la proposición, y después de llamar nuevamente a la cordialidad de los radicales y a su generoso corazón, pidió que se respetase a ese personal.

El señor Conde manifestó que era contrario al dictamen, por creer que no se gravaba el presupuesto, estimando que, en el fondo, sólo había una maniobra política.

El señor Castillo (don Ernesto) dice que son necesarios dichos empleados, que han demostrado su competencia, y aduce razones de sentimiento, como los anteriormente expuestos, fustigando a los jóvenes concejales radicales por su impetuosidad, que dice carece de experiencia administrativa.

Contesta a todos el señor Pedraja, rechazando la calificación del señor Conde al decir que se trataba de una maniobra política, manifestando que adie podrá decir a la minoría radical, cuando abandone el Municipio, que ha incurrido en errores administrativos que agobian más esta situación económica, señalando que se ha liquidado el presupuesto con un déficit de pesetas 2.700.000 y que el presente quizás le supere; que la minoría radical se ha trazado una línea de conducta a este respecto, que por nadie torcerá, y contestando al señor Castillo, le dice que todas las energías de los jóvenes radicales las emplean para administrar lo que ellos no han podido hacer. Al señor Bustamante Hereña le dice que no apele a sentimentalismos, pues cuando los empleados expedientados, no se acordó de ello y pedía destituciones. Nosotros, dice, no toleraremos que se consideren empleados fijos más que aquellos exclusivamente que en los primeros días del movimiento revolucionario prestaron su concurso personal.

Puesta a votación la proposición, después de un fuerte escándalo entre los señores Conde, Pedraja, López Quintana y Castillo, así como algunos concejales de Acción Popular, se desechó aquélla por 15 votos contra 10.

RESFRIADOS ALGODON FORMAN

ASUNTOS QUE ESTABAN SOBRE LA MESA

Se aprueban: la modificación del artículo 15 del Reglamento de empleados técnicos, el ajuste de concierto con el gremio de licoristas y la relación de facturas.

Y quedan sobre la mesa el examen de los recursos pendientes de resolución ante el Tribunal Provincial de lo Contencioso-Administrativo contra decisiones de la Administración, y el dictamen denegando al peón del taller mecánico don Jacinto Vela la plaza de encargado de las calefacciones en las Bibliotecas.

ASUNTOS DEL DESPACHO ORDINARIO

Hacienda.—Se aprueba la liquidación practicada por la Administración de Rentas Públicas de Barcelona, a los efectos del arbitrio sobre el producto neto de la S. A. Aduanas y Consignaciones Lloch; rectificar las cuotas asignadas por contribuciones especiales a los propietarios de la calle Alta don Ramón Gutiérrez y don Maximino Echevarría; la amortización de 86 obligaciones del empréstito de 1929, correspondientes a la última anualidad; desestimar la reclamación de don Aníbal Riancho y don José Pardo Gil, autores del proyecto de saneamiento de la ciudad, y queda sobre la mesa el desestimar la reclamación del Ateneo Popular contra liquidación del arbitrio de plus-valía.

Arbitrios.—Se aprueban los informes a las peticiones de inquilinato que presentan don Silverio Ruiz Abascal y don Venancio Ruiz Jiménez.

Obras.—Se autoriza a don José Iglesias para cubrir la terraza de un edificio propiedad del Monte de Piedad, en La Reyerta, 5.

Policía.—Se autoriza a don Aurelio Rivas para tomar en traspaso un establecimiento de café económico, en la calle de Burgos, 30, y a don José Quijano la instalación de un horno, en la calle de Perines, 21.

Abastos.—Se autoriza a doña Manuela Martínez para construir un puesto destinado a la venta de leche, en el mercadillo de Casimiro Sáinz.

Ensanche.—Se cede en arrendamiento, a la Estación de Biología Marítima, la casita y terrenos de propiedad municipal, sitos a la entrada del palacio de la Magdalena; se autoriza a don Alberto Espada para ejecutar varias obras en la bajada de Pontejos, número 17, y vuelve a la Comisión el dictamen en orden a la proposición del señor Palacio, sobre instalación de servicio de alumbrado y bancos en Piquío.

Hacienda.—Se da lectura del dictamen de la Comisión, en orden a la proposición de la minoría radical, sobre subvenciones a los Ateneos Popular y de Santander.

Defendió la proposición el señor López Quintana, sabiendo que iba a ser degollada por el número de votos; pero dice que lo hace con gusto, porque estima que defiende una causa noble y justa. Enumera, como lo hizo en la pasada sesión, la labor cultural formidable que realiza el Ateneo Popular, que debiera ser orgullo de los santanderinos, y que el Ayuntamiento está obligado a ayudar económicamente. Defiende el voto particular contra el dictamen de la Comisión, que deniega la subvención porque no figura consignación alguna en el presupuesto, preguntando de qué capítulo se pagará a los obreros que han entrado recientemente por la puerta falsa, así como los gastos de las Comisiones que con inusitada frecuencia se desplazan a Madrid.

Por fin, se acuerda que la propuesta vuelva a la Comisión.

SE TRATA AMPLIAMENTE DEL ASUNTO DE LAS AGUAS

Se da lectura a un dictamen de la Comisión de Aguas, haciendo suyo el emitido por la especial que se designó para entender en las denuncias formuladas por la Cámara de la Propiedad. Según dicho dictamen, fundado en el de los letrados Consistoriales, se propone la denegación de lo solicitado por la Cámara de la Propiedad, con tanto más motivo cuanto que, según el informe de los ingenieros municipales, la permanencia del servicio de aguas es un hecho incuestionable.

Interviene el señor Villegas, como presidente de la Comisión de Aguas, y dice que cuando la Cámara de la Propiedad presentó esas denuncias, y aun propuso a la Corporación que adoptase contra la Empresa determinadas y severísimas sanciones, el Ayuntamiento las acogió con aquella preocupada diligencia que se merecía tan importante y delicado asunto y tan respetable entidad, y si luego se dispuso a hacer justicia en la medida aconsejada por una prudente y sabia meditación, entendía la Comisión de Aguas que sería faltar a aquella entonada y seria compostura que debe adoptar siempre el Ayuntamiento en todos los asuntos, aun en los más nimios, si no dijera públicamente que después de haber oído, como jueces, a una y otra parte, y de haber practicado todas las diligencias que se nos pidieron, y como se pidieron, y de haber estudiado el asunto con la reflexión debida y por todos sus vientos, había fallado el pleito con todos los pronunciamientos favorables a la Empresa de Aguas.

El señor Cimiano me facilita la explicación del dictamen, porque separa en su intervención lo que debía estar separado en la denuncia: las deficiencias del servicio y la exorbitada súplica de la Cámara Urbana.

Quejábase la Cámara de que la Empresa abastecedora anunciase el cobro de las tarifas cuando aún no estaba normalizado el servicio. Así formulada la queja, cualquier espíritu sereno y entendido del contrato, tenía que advertir que algún argumento sospechoso se había deslizado en la mente de los denunciantes.

El aumento de las tarifasy la permanencia del servicio no están ligados en el contrato con tan rigurosa dependencia ni con reciprocidad tan sincronizada que no pueda tomarse la Empresa el aumento de las tarifas antes de haberse comprobado la permanencia del servicio, y esto es un error. Lee la base novena del contrato, que autoriza a la Empresa el aumento de la starifas antes de que el servicio esté normalizado, según la base tercera. Este error aparece entre sí a lo largo de la denuncia.

Nosotros—dice—agradecimos a la C. O. U. la ocasión que nos daba para acercarnos otra vez a un contrato que habíamos impugnado ardorosamente, cuyos graves defectos conocíamos, y que en el momento solemne del acuerdo recusábamos con nuestros votos. Después de leída la denuncia, en suma de cuentas todo era un caso de policía mejor que una infracción del contrato.

Analiza jurídicamente el asunto.

Pedía la C. O. U. la suspensión de los aumentos de tarifas. ¿Puede el Ayuntamiento hacerlo? En el contrato, ciertamente, pudo establecerse eso. Pero no se estableció. Ahora sólo podría hacerlo rompiendo el contrato. Pero, fijarse bien, no caerían las tarifas; lo que se tiraría era todo el contrato, con todo lo que ello significa, y que la misma Cámara, por su gravedad, no se atrevió a proponer.

El Ayuntamiento contratante puede, en las obligaciones recíprocas, suspender la ejecución de una parte del contrato y seguir exigiendo el reto. Ante la ley no caben más que dos caminos, o el rompimiento del contrato o la ejecución de lo que se incumple. Lo que no se puede hacer en las obligaciones bilaterales es suspender lo que nos molesta y exigir lo que nos favorece. O todo o nada.

Y aun para romper hay que demostrar el incumplimiento de una obligación.

Y en la denuncia lo que se dice es que la Empresa ha infringido ya la permanencia del servicio. Analiza esta cuestión. Gramaticalmente, permanencia de servicio significa que ninguna vivienda, por motivos imputables a la Empresa, dejará de tener agua abundante si no es por fuerza mayor, prevista en la regla tercera. Pero en el contrato, la permanencia del servicio significa el compromiso de traer agua abundante para que esa permanencia esté asegurada. Y esto no lo ha puesto en duda nadie. Por eso os decía que más que un caso de infracción resultaba la denuncia un caso de policía. Pero habría de tener esa cláusula interpretación diferente a la que se acaba de explicar, y tampoco ningún tribunal accedería al rompimiento de contrato. La ley es una cosa más seria que todo eso. Suponiendo infringida esa obligación en unas cuantas viviendas, y cumplido por parte de la Empresa lo más oneroso de sus prestaciones, ningún tribunal accedería, sino que, en el peor de los casos, le concedería un plazo para ponerse al corriente de sus obligaciones. Es un caso de policía. Para remediarlo, la Comisión de Aguas propone al Ayuntamiento una solución. Lee y comenta la proposición.

Termina diciendo que con esta proposición ha querido poner al Ayuntamiento en el punto de equidistancia que jamás debe perder, frente a la Empresa y frente a los propietarios, al lado del usuario del agua, que es a quien tiene que defender la Corporación, que para ellos se trajo el agua y que para ellos se hicieron las concesiones y se concertaron, en definitiva, los contratos. El vecindario nos ha traído aquí no para defender a la Empresa ni para que nos pongamos al lado de los propietarios, sino para defenderle a él, que es, en suma, a quien nosotros representamos.

Por último propone, y se aprueba por unanimidad, con el voto en contra del señor Cimiano:

«Que por la Alcaldía se haga un llamamiento al vecindario, a fin de que ponga en conocimiento de la Comisión de Aguas cuantas deficiencias observe en este servicio. Las denuncias que se presentaren deberán ser cursadas inmediatamente a la Empresa Abastecedora, para que dictamine dentro de un plazo máximo de quince días acerca de las causas o motivos de las denunciadas deficiencias. Si de dicho dictamen, debidamente informado por los técnicos del Ayuntamiento, se dedujere que el motivo de dichas anormalidades es imputable a la Empresa Abastecedora, por la Alcaldía se adoptarán las medidas que estime pertinentes para que, sin pérdida de momento, se ejecute por dicha Empresa cuanto fuese necesario a la normalización del servicio. Si, por el contrario, del dictamen informado se dedujere que las causas de la anormalidad deben atribuirse a los propietarios de la vivienda, también por la Alcaldía se proveerá lo debido para que el propietario ejecute inmediatamente las obras precisas para el restablecimiento de la normalidad del servicio **bien entendido que, si ejecutadas las obras por los propietarios en la forma dictaminada por la Empresa no dieran la resultancia informada, serán satisfechos sus importes por la entidad abastecedora.** En uno y otro caso se impondrán a los culpables las sanciones que determina el reglamento de Policía de Aguas y las leyes vigentes.

Todas estas disposiciones y providencias se ejecutarán sin perjuicio de dar conocimiento de todo al Ayuntamiento.»

Y a las diez de la noche se levantó la sesión.

PALMIL
Purgante Ideal
Adecuado a los delicados estómagos de los niños, y de grato sabor a naranja, menta, anís o manzana.

POR NO TENER DINERO
Procedente de la Casa M. Lázaro Cortés, de Barcelona, que ha quebrado, se ha recibido un gran lote de artículos, que se liquidarán, casi regalados, en EL PISO, plaza Vieja, 6, primero. Sólo hasta el día 15 del corriente.

PIDA USTED CUBITOS
CHIX
DELICIOSO CALDO DE POLLO

LA SANIDAD EN LA PROVINCIA

Una activa labor bienhechora.

Leemos en la Prensa de Madrid que en el Instituto Nacional de Sanidad dió, hace pocos días, una interesante conferencia el doctor señor Clavero del Campo, inspector provincial de Sanidad de Santander, sobre el tema: «Planos y horizontes de nuestra actuación sanitaria en el medio rural». A la necesidad de que muchos pueblos de la Montaña sean debidamente higienizados, hemos dedicado con frecuencia nuestro modesto trabajo periodístico. Hay en nuestra provincia muchos pueblos rurales donde parece que de los preceptos de la Higiene no se tiene ni la menor noticia. Viviendas insalubres, montones de estiércol en calles y en callejas, al lado de las casas; charcos de aguas pútridas, de aguas sucias estancadas, que son unos focos de infección, y establos donde rara vez entra el aseo. Y es lo más lamentable que parece que a los vecinos no les interesan su salud y la de sus familias, pues no recurren al sistema de las prestaciones personales para sanear los respectivos pueblos.

El doctor señor Clavero del Campo comenzó su conferencia recordando que en 1928 apareció una nueva modalidad de la sanidad en España, gracias a la iniciativa de los entonces inspectores de Valladolid y Segovia. Hizo a continuación un elogio del director general de Sanidad que en 1931 se enfrentó con los problemas de la sanidad en el medio rural, implantando en España las conclusiones de la Conferencia Internacional de Higiene rural que acababa de reunirse en Ginebra y creando los centros secundarios y primarios, dependientes de las Inspecciones provinciales, los cuales, en sus tres años de funcionamiento han dado resultados muy satisfactorios.

El doctor Clavero explicó la organización de los tres centros secundarios creados en la provincia de Santander —Santoña, Reinosa y Cabezón de la Sal—, exponiendo sus servicios y sus relaciones con los centros primarios de la provincia. La experiencia de estos años de labor, durante los cuales se han conseguido grandes ventajas en el terreno de la Medicina preventiva, especialmente en higiene infantil y tuberculosis, aconseja, según el doctor Clavero, la posibilidad de implantar en los centros un servicio de higiene mental.

Cree el doctor Clavero que la Medicina preventiva—que es la misión de los sanitarios—irá en el porvenir ligada estrechamente a la asistencia médica, complementándose mutuamente como dos ramas del mismo tronco, sin pretender hacer de cada una un árbol distinto, para lograr la máxima eficacia de la Medicina como función social.

La Inspección provincial de Sanidad de Santander trabaja activamente en pro de la higienización de los pueblos rurales. Y es un deber de todos los montañeses secundar esa acción bienhechora, que tiende a sanear la vida campesina.

NOTAS LOCALES

EL DIA

¡Mucho cuidado con el tiempo! A los días helados de la pasada semana han sucedido los actuales, que parece corresponden a la estación primaveral. Por ejemplo, el de ayer, especialmente por la mañana, pareció de verano. Muchas personas hasta se decidieron a salir a la calle sin las ropas de abrigo, porque realmente no se necesitaban. Y es que soplaba el Sur, que, entre otras ventajas, tenía la de favorecer el deshielo.

Insistimos en que hay que tener mucho cuidado. Estos cambios bruscos pueden degenerar en que se extienda la epidemia, afortunadamente benigna, que existe en Santander. Toda precaución es poca, y la profilaxis que se recomienda para estos casos no debe olvidarse un solo momento.

Las noticias que recibimos de los pueblos altos confirmaron que se había dado paso a los trenes que, aun con algún retraso, llegaron al final del recorrido. En uno de estos trenes habrá llegado la Comisión municipal que fué a Madrid para resolver diferentes asuntos. De esa Comisión, el alcalde, al pasar por la estación de Bóo, preguntó, algo escamado: «¿Se nos olvida algo?»

Se nos anunció que se había enviado la cantidad de sesenta mil pesetas para los pueblos damnificados por el temporal. La noticia la recibimos por distintos conductos. De todos la recogimos celebrando que, por quien haya sido, se logre el dinero necesario para romper esa incomunicación de la nieve.

Hubo una sesión municipal movidísima. Los gestores radicales presentaron una proposición para que no se respetase en sus cargos más que a los empleados que se prestaron voluntariamente a trabajar hasta el día 5 de octubre, no a los que fueron colocados después, cuando ya la normalidad había vuelto. Se opusieron otros grupos, y el propósito falló; pero el debate dió lugar a un fuerte escándalo, con palabras poco parlamentarias, y a poco, con más que palabras. También fué objeto de una extensísima intervención del presidente de la Comisión de Aguas, un escrito de la Cámara de la Propiedad Urbana, relacionado con el acordado aumento de tarifas. Después de un discurso de más de una hora, se presentó una proposición, que fué aprobada por unanimidad, con la sola excepción de un voto.

El alcalde, antes de abandonar el cargo que accidentalmente ha venido desempeñando, anunció su propósito de seguir con preocupación e interés el importante problema de la falta de medios de transporte. Moviéndose estos días en gestiones relacionadas con este asunto, ha comprobado que todos los años, por esa escasez de material, se perjudica a nuestro pueblo en más de un millón de pesetas, importante cantidad que principalmente se distribuiría en jornales para los trabajadores del puerto. Luego se despidió de los periodistas, teniendo éstos, en justicia, que hacer constar que el breve paso del señor Villegas por la presidencia de la Corporación se ha destacado por signos inolvidables de actividad. Así es y así hay que decirlo, rindiendo, por encima de toda política, que al repórter no le interesa, el debido homenaje a la verdad, a la razón y a la justicia.

Otras cosas de interés, que irás leyendo, lector.

Siempre que necesite usted elevar el nivel dinámico de su organismo, tome usted VINO ONA.

UN ASUNTO DE ENORME TRASCENDENCIA PARA SANTANDER

El alcalde, señor Villegas, hablando ayer con los periodistas, nos dijo:

—He querido, antes de abandonar este cargo que accidentalmente he ocupado, poner en orden todo cuanto se relaciona con el estacionamiento y congestión de vagones en el puerto y en las vías inmediatas de Santander.

Como me gusta siempre actuar de acuerdo con los técnicos, encargué al culto ingeniero señor Sánchez Murélaga que gestionase de la Dirección General de Navegación y de la Junta de Obras del Puerto la desaparición de esos vagones, lamentando sinceramente que, pese a la actividad desplegada por dicho técnico, y secundada por mí, no haya sido posible terminar la gestión con el éxito esperado y ambicionado.

Ese incomprensible desorden en los transportes y la falta de vagones para la descarga ha impedido que se desembarcasen en este puerto 8.000 toneladas de nitrato, lo que supone una pérdida de jornales para los trabajadores del muelle de una cantidad superior a 10.000 pesetas.

Pero no es sólo esto, con ser mucho, lo más lamentable, sino que, realizando estas gestiones, he podido averiguar que todos los años, esa falta de vagones, supone un quebranto en jornales para Santander de más de un millón de pesetas.

Esto, como ustedes comprenderán—añadió el alcalde interino, señor Villegas—, es inadmisible. Y autoridades, entidades, corporaciones, todos, tenemos que trabajar denodadamente para que esto no continúe, para que la Compañía del Norte envíe a este puerto todo el material que se precise para el inmediato transporte de cuantas mercancías vengan a Santander, evitándose la pérdida de esos cientos de miles de pesetas, que es dinero que quedará entre los trabajadores, y, por lo tanto, en la ciudad.

Abandono la Alcaldía con la preocupación de este asunto, que ha de ser, en el futuro, objeto de toda mi atención y preferencia.

EL ALCALDE INTERINO SE DESPIDE DE LOS PERIODISTAS

—Antes de abandonar este cargo—siguió diciendo el alcalde interino—, quiero despedirme de ustedes, los periodistas que hacen información en este centro oficial. Y tengo que consignar que estoy agradecidísimo de la colaboración que me han prestado, pensando, al hacerlo, más que en mí, en el deseo nobilísimo de trabajar por y para Santander.

Estoy convencido de que, desde este puesto, y con sólo una gran voluntad, se puede hacer mucho por los intereses de Santander, siempre que se cuente, como he contado yo, y como sé que cuentan todos los alcaldes, con la valiosa ayuda de los periódicos santanderinos. Sin embargo, quiero declarar que en los pocos días que he desempeñado este cargo, yo no he hecho más que seguir la ruta trazada por la autoridad a quien sustituía.

Esta autoridad—terminó el alcalde—ha de llegar inmediatamente, y por eso me despido de ustedes, reiterándoles esa gratitud a la que antes hago referencia.

TINTORERIA NEW-YORK
Limpieza de traje, 6,50.
Planchado — 3,00.
Santa Clara, 12, Teléfono 2514.
SERVICIO RAPIDO Y ESMERADO

UNA MEDIDA QUE DEBE SER ADOPTADA EN SANTANDER

El alcalde de Gijón se ha dirigido al Cuerpo de la Guardia municipal ordenándole proceda a la recogida de cuantos niños se dedican a la mendicidad y disponiendo que no les sea permitido a los menores vender periódicos después de las siete de la tarde.

El señor alcalde hizo un ruego con referencia al particular. Pide al público en general que coadyuve a la labor de las autoridades no dando limosna a los pequeños que imploran la caridad, pues dice que hay que partir de la consideración de que este rasgo de sensibleria les sería perjudicial, ya que se habitúan a la mendicidad y llegarían a hacer de ella una profesión. Además, interesa del vecindario que cuando vea a algún niño dormir en el umbral de alguna puerta, en los portales o en la calle, avise de ello a los guardias para que éstos procedan a su recogida y los hagan ingresar en el Asilo.

En Santander, donde la mendicidad infantil es una vergüenza, ¿no podría adoptarse una medida semejante?

LO QUE DICE EL GOBERNADOR CIVIL A LOS INFORMADORES

El gobernador civil nos manifestó anoche a los periodistas que, según le comunicaba el señor Benzo, el ministro de Obras públicas ha dispuesto que se envíe un libramiento, por valor de diez mil pesetas, para el espaleo de la nieve.

También nos dijo el señor Sánchez Campomanes que telefónicamente le comunicaba el arquitecto de Gobernación, señor Golfín, que ha sido presentado un proyecto de ampliación del que se hizo anteriormente para la construcción del Gobierno civil en esta ciudad, y que en esta reforma se incluye la construcción de un nuevo piso para la instalación de diversos servicios.

Nos dió cuenta también de que le había visitado el diputado don Antonio Ramos, con una Comisión de obreros del ferrocarril de Santander a Bilbao, para solicitar que, al igual que en otras poblaciones, se autorice en Santander el funcionamiento de la Sociedad Obrera Ferroviaria. También le expusieron al detalle las vicisitudes que están sufriendo algunos funcionarios seleccionados en el último movimiento, y cuyas demandas parece ser que no son debidamente atendidas en los organismos arbitrales de Bilbao, asunto que prometió el señor Ramos elevar hasta el ministro correspondiente.

Terminó diciéndonos el señor Sánchez Campomanes que le había visitado el presidente de la Diputación provincial, don Gabino Teira, para tratar de un escrito, presentado el día anterior, y que firman autoridades y entidades santanderinas, y cuyo contenido tiene relación con la defensa de los intereses de Reinosa.

LAS NOCHES FRIAS DEL INVIERNO...
NO DAÑAN LOS PULMONES
PROTEGIDOS CON
EUBRONQUIOL
AFECCIONES DE LAS VIAS RESPIRATORIAS
LABORATORIO FEDERICO BONET • APARTADO 501 • MADRID

M.E.C.D. 2017

LOS DEPORTES

DE TODO UN POCO

Cosas interesantes que sabemos.

Están todos los críticos de acuerdo en que el encuentro Barcelona-Valencia fué de lo más malo que puede darse.

Nos explicamos que vaya en aumento la afición al dominó.

★

Definición del partido Donostia-Sevilla.

Un empate a cero es como una mujer yerma. Olivares estuvo a punto de darle un hijo al Donostia; pero lanzó el «penalty» con tanta desgana, que el balón le dió en la boina a un señor que pasaba por la calle.

★

De «El Padre Gafo»:

Ya se sabe que todos los dependientes de los colmados sevillanos son de la Montaña. El campo presentaba, pues, un bonito aspecto.

En el primer tiempo marcó un tanto el Betis. En el segundo empataron los cántabros. Entonces los béticos sufrieron un ataque de furia, que degeneró en dos tantos.

Nada; que le van a dar la tarde al Madrid.

★

Ya se sabe la causa de por qué el Español marcó tres tantos al Oviedo. Porque Oscar, el guardameta local, es tuerto. Los españolistas, que lo sabían, tiraron tres veces por el lado del ojo de cristal.

Y, claro, se los marcaron.

★

Contemplamos ayer el ómnibus que el Racing Club llevó a Sevilla.

Tenía el farolillo rojo.

Por eso le conocimos.

★

Pivoladas.

Cuando el árbitro del «match» Francia-España en Chamartín dijo que 20.000 espectadores meten mucho más ruido que 100.000 ingleses, se refirió, sin duda, a 20.000 espectadores... de Madrid.

★

Un periódico vasco se indigna. Y grita: En buena ética deportiva. ¿No es absurdo que al Arenas le manden árbitros que, además de ineptos, son de regiones como la de Cantabria y la de Guipúzcoa, donde hay presuntos colistas?

Contestación inmediata: Nos parece poco adecuado; pero, ¿de dónde era Jáuregui, el árbitro con el que se nos sorprendió para el partido Racing-Arenas en el Sardinero?

¡Un poco más de ecuanimidad!

★

Tres equipos aspiran al campeonato: el Betis, el Madrid y el Athlétic. Este realizará en Buenavista el esfuerzo supremo.

No es fácil, pero pudiera ser...

★

En Atocha se ha sorprendido a un directivo del Madrid que estaba pescando poniendo billetes de los grandes colgados de un anzuelo.

Y Goyeneche e Ipiña a punto de picar.

★

Histórico.

El público del Stadium fué poco amable con el Athlétic bilbaíno el domingo.

Al terminar el primer tiempo, se insultó groseramente a los jugadores vascos. Y Muguerza, envuelto en una nube azul de guardias de Asalto, contestó en vascuence a algunos epítetos que se le lanzaban.

Un «hincha» insultante, que no entendía, pidió a gritos:

—Un intérprete... Hay que saber lo que ha dicho ese hombre.

Y Muguerza, sonriendo, le replicó en castellano:

—Ven luego al hotel tú solo, y ya te «tradusiré»...

No se sabe que el «hincha» haya acudido a la cita.

★

Siguen los periódicos vascos metiéndose con Tanis Simón.

Seguimos recordando que ganó el Madrid.

★

Pérdidas y ganancias en la primera vuelta:

Los puntos perdidos (en partidos de casa) y ganados (en partidos de fuera) son los siguientes:

Betis: 7 ganados; 0 perdidos. Total, 7 ganados.

Madrid: 8 ganados; dos perdidos. Total, 6 ganados.

Athlétic, de Bilbao: 4 ganados; 0 perdidos. Total, 4 ganados.

Oviedo: 5 ganados; 2 perdidos. Total, 3 ganados.

Español: 6 ganados; 5 perdidos. Total, 1 ganado.

Barcelona: 2 ganados; 2 perdidos. Total, 0.

Sevilla: 1 ganado; 2 perdidos. Total, 1 perdido.

Athlétic, de Madrid: 2 ganados; 4 perdidos. Total, 2 perdidos.

Racing: 1 ganado; 5 perdidos. Total, 4 perdidos.

Valencia: 0 ganados; 4 perdidos. Total, 4 perdidos.

Arenas: 1 ganado; 6 perdidos. Total, 5 perdidos.

Donostia: 0 ganados; 5 perdidos. Total, 5 perdidos.

¡Tendría gracia que terminase la segunda con esta clasificación!

*

Mañana... más.—SOLLERIUS.

CICLISMO

La tercera subida a Santo Domingo se celebrará el próximo domingo.

Ya estamos metidos en la temporada ciclista, la cual tiene este año un programa muy nutrido y variado, ya que hay en proyecto pruebas en abundancia para todas las especialidades pedalísticas.

El próximo domingo tendrá lugar en Bilbao la III subida a Santo Domingo, prueba de escaladores que viene organizando el diario deportivo «Excelsius», y que es la primera manifestación ciclista donde se asomarán por primera vez los más destacados ases de la temporada pasada.

Ya tienen en su lista de inscripción los organizadores un lote de trepadores muy decentito, y, sobre todo, en el que figuran ases de la categoría de los hermanos Trueba y Federico Ezquerra. Este es un cuarteto que figura en la vanguardia dentro de esta especialidad, y, por lo tanto, ya no hay que dudar del gran éxito que alcanzará esta tercera edición sobre la renombrada rampa, sobre la que medirán los trepadores ya conocidos y aquellos que el entusiasmo les lleva a ganar simpatías y oponer resistencia a quienes los pronósticos se inclinan para el triunfo.

Además, la subida de Santo Domingo servirá para pulsar los méritos y la «puesta en punto» ante las grandes pruebas de Mont-Agel y Mont-Faron, tan célebres en el calendario internacional.

Santo Domingo nos dirá quiénes pueden representar al ciclismo español en estas grandes pruebas.

Mucho celebraremos el éxito de la gran prueba de «Excelsius», que con tanto entusiasmo y acierto ha venido organizando otros años, y quiera también la suerte que los representantes del ciclismo montañés triunfen como triunfaron en el anterior.

Los inscriptos son:

Fermín, Vicente y Manuel Trueba; Urbano Bautista, Federico Ezquerra, Luki Lizaso, Claudio Leturiaga, Gregorio Idígoras, Nazario Mínguez y Juan Larrinoa.

Hasta el domingo puede haber más ases y más desconocidos y en éstos puede haber también alguna sorpresa.

LAPIZE

HOY, JUEVES
REGALO DE GLOBOS
en las Droguerías - Perfumerías
PEREZ DEL MOLINO
Plaza de José Estrañi, 1
Compañía, 3; Wad-Ras, 3
Blanca, 17 (Droguería Azul)

PEDESTRISMO

Ante el Campeonato de España de Cross-Country.

Es deseo de la Federación Atlética Montañesa preparar una prueba de entrenamiento para apreciar la forma actual de nuestros atletas Para ello organiza una carrera, y de haber atletas suficientes y estar en condiciones, acudir a San Sebastián el próximo día 3.

Con tal motivo se convoca para hoy, a todos cuantos crean estar preparados, a una reunión, que se celebrará a las siete, en la calle del Arcillero, 7, primero.

ROYALTY
GRAN HOTEL—CAFE—RESTAURANT
JULIAN GUTIERREZ
Casa especializada en BODAS, BANQUETES, LUNCHS y TES, con servicio moderno, del más refinado gusto.
RESTAURANT RENOMBRADO
Plato del día: Vol-au-vent de ave Godart.

FUTBOL

Retos, resultados y convocatorias.

Se ruega a los jugadores del Club Deportivo Europa que estén hoy, a las ocho, en el domicilio social, para verificar los entrenamientos.

—El España ruega a todos sus jugadores se encuentren hoy, a las ocho, en el domicilio social, para un asunto de interés. Al que no asista se le expulsará.

—El D. Hércules reta al Sunderland para el domingo, a las diez, en Lantero, alineándose: Vega; Manzanes y De la Vega; Chucho, Pinilla y Gaspar; Chuchi, Gregorio, Fuentes, Pedrero y Pombo.

—El D. Igollo reta al Herrera Sport, para el domingo, a las tres y media, en un partido de desempate, en los campos de Escobedo.

—El N. Cantábrico ruega a sus jugadores se presenten hoy, a las ocho y cuarto, en Puerta la Sierra, 9, para celebrar junta general extraordinaria.

—El C. D. Arsenal celebrará junta general extraordinaria hoy, a las ocho y media, en el domicilio social, imponiéndose un correctivo al que no asista.

«CROSS-COUNTRY»

Por su mayor engrandecimiento.

No puede pasar desapercibido para nadie el gran esfuerzo que se realiza en Guipúzcoa para que las pruebas atléticas que se organizan en aquella provincia revistan el mayor esplendor.

Es del conocimiento de todos el sacrificio que se están imponiendo los dirigentes del atletismo hispano. A él debe corresponderse por quien puede y debe, en la forma precisa, y esto ha de realizarse urgentemente.

Si consideramos que las pruebas pedestres de este carácter no dan casi beneficios, ya que las carreras se desarrollan siempre al aire libre, y el público prefiere observar las pruebas desde lugares estratégicos, a ver solamente la salida y la llegada en un stadium, comprenderemos a lo que equivale la organización de las mismas.

Nuestra provincia está muy atrasada en lo que se refiere a este factor deportivo.

Por eso hemos de salir nosotros a buscar la solución, que, desde luego, existe.

Ahora, que mientras los Gobiernos españoles tengan tan abandonado el deporte en nuestra nación, poco es lo que puede hacerse. Esta es la realidad, ya que en otros países, tales como Francia, Alemania, Rusia e Italia, la mayor preocupación de los gobernantes está plasmada en el deporte, como base fundamental de preparación y organización de la juventud, que tiende a apartarla de derroteros perjudiciales, educándola en un ambiente de sana y honrada alegría, en beneficio propio y de futuras generaciones.

A las Sociedades deportivas se las subvenciona con importantes cantidades por parte del Estado, única forma de poder desenvolverse todo lo ampliamente posible, ya que deporte en pequeña escala, como aquí, en España ocurre, de pocos resultados es.

Claro que por este abandono no debe dejarse de actuar, sino todo lo contrario. Las organizaciones oficiales y Sociedades deportivas deben duplicar en lo posible su labor, para ver si de esta forma viene el apoyo de las altas esferas.

Hasta que esto ocurra, el camino a recorrer es muy largo. ¿Se puede permanecer inactivos, en lo que al atletismo cántabro se refiere?

Piénsese que la labor que a este respecto desarrolla la Federación Montañesa es casi nula. Comprendemos que no se puede hacer más y que sus gestiones tropiezan con barreras infranqueables, por lo menos en la actualidad. Pero a pesar de todo no se puede continuar así.

Es de urgente necesidad prepararse para que no nos cojan desprevenidos pruebas que ya se podían organizar aquí, con manifiestos beneficios para la ciudad, que tienen que celebrarse en otras provincias por la falta de preparación o por la apatía que nos caracteriza.

Al organismo oficial de la provincia corresponde tener presentes las circunstancias favorables para la celebración de las pruebas regionales o nacionales, y a él dedico mis observaciones y meditaciones, para que vea la manera de sacar del letargo en que se encuentra al atletismo cántabro.

Vicente MURUETA

INGLATERRA-CONTINENTE

Zamora, Lángara y Gorostiza, en el team continental.

Budapest. — El semanario deportivo «Nemezeti Sport» se refiere a los rumores circulados sobre un próximo ingreso del futbol británico en la F. I. F. A. y ya lanza la idea de organizar un encuentro entre la selección británica y la del continente europeo. El semanario incluso se atreve a publicar el equipo «probable» de Europa, que, a su juicio, debería ser el que sigue:

Puerta, ZAMORA (España); defensas, Monzeglio (Italia) y Sesta (Austria); medios, Wagner (Austria), Sarosi (Hungría) y Szalay (Hungría); delanteros, Guaita (Italia), Meazza (Italia), LANGARA (España), Abeggalen (Suiza) y GOROSTIZA (España).

El cronista del «Nemzeti Sport» considera que el match Gran Bretaña-Continente europeo sería el más sensacional que registran los anales del futbol, teniendo grandes probabilidades de vencer los continentales.

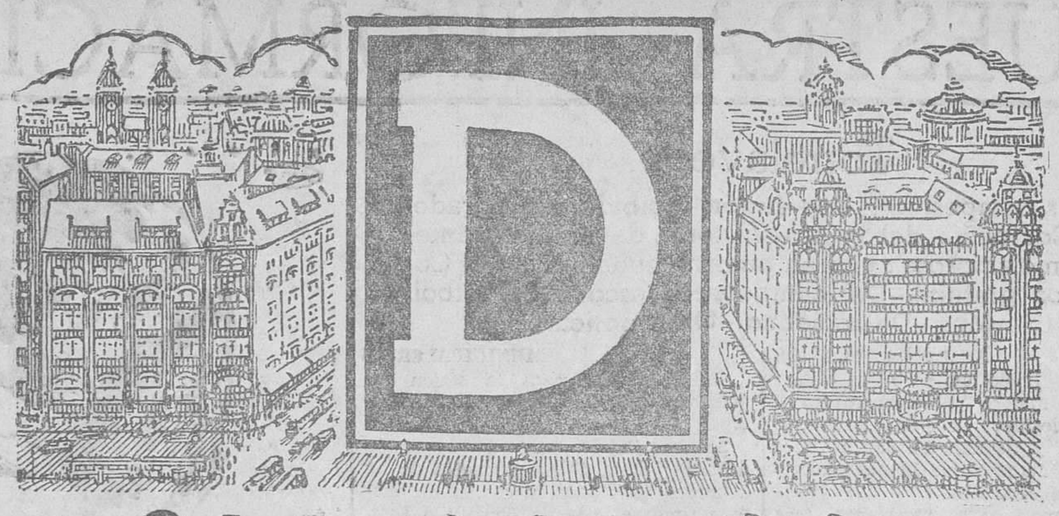

Este es el signo de las nuevas lámparas Osram-D las del superrendimiento.

La Doble rosca cristalizada en las nuevas lámparas Osram —D con su mayor rendimiento de luz, señala otro importante progreso de las lámparas Osram.

A más luz — mayor ahorro sobre la factura mensual.

Pida las lámparas del superrendimiento

OSRAM-D

SERIE C ORDINARIA

Comentarios al Campeonato.

La última jornada de este torneo fué pródiga en sorpresas. Así vimos vencidos los clubs que iban en cabeza. Esto es: el favorito, Magdalena, fué batido ampliamente por 4-0 por el club La Mundial, quien se aprovechó de la inferioridad de los azul-grana, al desplazarse varios jugadores a la caseta, a los diez minutos del primer tiempo.

Otro resultado también catastrófico para el Daring, al que propinó el Royal un 8-1. Esta gran diferencia de tantos fué el no haber alineado el primer equipo el once del Primero de Mayo.

El veterano Sotileza venció al líder, Europa, que se impuso por su veteranía y el desconcertarse ante el empuje del Sotileza.

La próximo jornada es la más importante del torneo:

VISTA ALEGRE-Daring. Damos por vencedor al primero.

SOTILEZA-VENECIA. Un empate, ya que los del barrio de Venecia juegan y son duros.

MAGADALENA-Miranda. Fácil triunfo de los primeros, por practicar un buen futbol.

D. CUETO-EUROPA. Otro empate, pues son equipos muy igualados.

Royal-La Mundial. No pronosticamos por desconocer el valor actual de La Mundial.

Lo que sí podemos afirmar es que los partidos son de gran interés, y que están tan igualados a puntos, que hace que todos, a pesar del número de partidos jugados, puedan aspirar a los dos primeros puestos.

La puntuación actual es la siguiente:

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
La Mundial	4	3	1	0	12	2	7
D. Europa.	6	2	3	1	10	6	7
Sotileza.	4	3	0	1	12	5	6
Magdalena.	5	3	0	2	16	9	6
C. D. Cueto	4	2	0	2	5	10	4
Venecia.	5	1	2	2	8	12	4
Royal	4	1	1	3	11	14	3
Daring	5	1	1	2	5	16	3
Vista Alegre	2	1	0	1	6	3	2
Miranda	5	1	0	4	8	14	2

EL MEJOR RECONSTITUYENTE
VEROX
JUGO DE CARNE EN CUBITOS
VENTA EN ULTRAMARINOS

CAMISA PERFECTA
INCONFUNDIBLE
"PALMA"
EL TRUST DE LAS MEDIAS. — San Francisco 20.

¡Ruiz! Es la marca de las célebres bicicletas que superan en calidad a las mejores marcas. Artículos de Sport. Radio «Pilot», «Lucille» y «Kennedy». Lámparas «Mazda». Taller de reparaciones. CASA RUIZ, Arcos de Dóriga, 5. Tel. 3609.

ANIS DEL MONO
Representante para Santander y su provincia: PAULINO GARCIA DEL MORAL E HIJO

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPAÑIAS DE SEGUROS REUNIDAS
Capital social: 12.000.000 de PESETAS efectivas completamente desembolsado.
FUNDADA EN 1864
Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.
Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros contra el robo y tumulto popular.—Seguros marítimos.
Subdirectores en Santander: D. José Ramón de la Sierra, paseo de Pereda, 15, Señores Hijos de Basterrechea, paseo de Pereda, 9.

BALANCE

Al terminar la primera vuelta.

Ha terminado la primera vuelta del torneo. Hagamos balance, como esos tenderos con blusa que se ponen el lápiz detrás de la oreja y le dan con el dedo al platillo.

Apear al Betis del primer puesto va a ser más difícil que echar a la Ceda del Poder. Habrá que esperar a que él mismo tropiece por generación espontánea. Porque suponer que le ganen así, por las buenas, son ganas de buscarle tres pies al gato. Nuestra última carta va en el partido del domingo. Pero empezamos a desconfiar de las virtudes de ciertos magos. Una cosa es ganarle al Arenas, y otra al Betis.

El Madrid ocupa un puesto segundón, como esos aristócratas que esperan a que se les muera el hermano mayor para heredar el título. Pero el hermanito—er Beti—tiene siete vidas.

Los pobres leones no parece que tengan demasiado que hacer. Mucha melena, mucho rugido, tal cual zarpacillo; pero padecen reuma. Lo mejor es que esperen hasta el año que viene.

El Oviedo, el Barcelona y el Español. Tres puntales del futbol nacional. Cumplen honradamente con su deber de dejar ganar a los demás y de retroceder de un modo gradual. Es posible que al final del torneo sigan cediéndose el paso para ver quiénes descienden.

He aquí al Athlétic malo. Ocurre con él lo que con esas chicas que se escapan con los novios un domingo sí y otro no, y que luego se presentan dispuestas a concurrir a las sesiones de la Adoración Nocturna, que se nos figura el Himalaya de las buenas cosas.

Estamos ya en el grupo de los «sin patria». El quinteto Sevilla, Valencia, Donostia, Arenas y Racing presenta características tan propias que sus componentes parecen juramentados a aceptar cualquier dictado del destino, por duro que sea. Igual les da jugar en la segunda división que poner una fábrica de agujeros para las regaderas.

EL PADRE GAFO

SUCESO EN EL TREN CANTABRICO

Un detenido se arroja a la vía seguido de un guardia civil.

Nuestro corresponsal en Cabezón de la Sal nos ha comunicado anoche por teléfono un suceso ocurrido en el tren del Cantábrico, y del que resultaron heridos un detenido y un guardia civil de la pareja que le escoltaba.

Al parecer, el suceso ocurrió en la siguiente forma:

En un vagón de tercera, y procedentes de Oviedo, venían las mencionadas personas con otro buen número de viajeros.

Cuando el tren llegaba cerca de Cabezón de la Sal, en la curva del barrio de Cutio, el preso pidió permiso a la pareja para ir al W. C., y concedido éste, se levantó seguido por los dos guardias civiles para salir a la plataforma donde está el servicio. En un instante, y sin que nadie pudiera evitarlo, el detenido se lanzó a la vía por la portezuela de entrada al vagón, movimiento que fué, como es natural, observado por los guardias, uno de los cuales, sin mirar el peligro que ello podía suponer para su persona, se lanzó también al espacio detrás del fugitivo, que, sin duda, tenía el propósito de suicidarse.

El otro guardia buscó la manera de que el tren se parase en seguida, y para ello sacó el fusil por una de las ventanillas del vagón y disparó cinco tiros al aire, disparos que fueron escuchados por el maquinista, que detuvo el convoy en la misma estación de Cabezón de la Sal, a donde ya había llegado en aquel momento.

Inmediatamente la pareja de la Guardia civil de la villa, al mando del cabo señor Hernández y el guardia de escolta, se preocuparon de buscar a su compañero y al fugitivo, encontrando al primero tirado cerca de la vía y con gran conmoción cerebral.

Trasladado a la Fonda de Hijos de Amadeo, el guardia fué reconocido por los médicos señores Arines y Santos, que le apreciaron algunas heridas en las piernas y cara y fuerte conmoción cerebral, siendo su estado grave.

El fugado fué hallado un poco más allá del guardia, con una herida en la muñeca producida por un instrumento cortante y grandes golpes en todo el cuerpo. También fué asistido por los médicos mencionados, que le apreciaron una debilidad muy acentuada por la hemorragia sufrida.

Los dos heridos serán conducidos a la Casa de Salud Valdecilla para su curación definitiva.

EL SUCESO DE CIEZA

Cómo se desarrollaron los hechos.

Ayer dimos cuenta a nuestros lectores de un accidente de caza ocurrido en el pueblo de Cieza, del que resultó muerto el vecino de Los Llares Paulino Díaz Linares.

El retraso con que llegó la noticia a nosotros nos impidió darla con la amplitud debida. Hoy, debidamente informados, queremos completarla con los datos que poseemos.

El martes, a las seis de la mañana, salieron a la caza del jabalí Rafael Díaz Cueto, de Molledo; Manuel Pedraja San Román, de Molledo también, y Paulino Díaz Collantes, como ojeador, y Federico Fernández, como perrero.

Al llegar al sitio conocido por Cogollía, los perros levantaron un jabalí, y Rafael, Manuel y Paulino se distribuyeron los puestos, disparando a la pieza los tres.

Como vieron que el jabalí iba herido, salieron los cazadores de sus escondites, y en aquel momento Pedraja hizo el último disparo, con tan mal tino que el proyectil alcanzó en la cabeza a Paulino, el cual quedó muerto en el acto.

De este trágico hecho, que no vieron ni Pedraja ni Díaz Cueto, se dió perfecta cuenta Pedro Díaz Collantes, que era primo del muerto, quien dando grandes gritos acudió en auxilio de Paulino, que estaba en el suelo sin vida.

A los gritos acudieron prontamente los restantes amigos, siendo terrible la impresión que recibieron, sobre todo el infeliz Pedraja, que estuvo a punto de perder la razón cuando supo que la bala de su escopeta era la que había dado muerte a su íntimo amigo.

Enterado del suceso el juez municipal de Cieza, don Manuel Bustillo Calderón, efectuó las primeras diligencias, que fueron luego ampliadas por el Juzgado de instrucción de Torrelavega, compuesto por el juez, don Luciano de Sande; el médico forense, don Bernardo Velarde; el oficial señor Ena, y el alguacil señor Crespo.

Ayer tarde se practicó la autopsia del cadáver por el forense antes citado y los médicos de Arenas de Iguña y Cieza, señores don Antolín Merino y don Ramiro Cotera.

Paulino será enterrado el jueves, en el pueblo de Los Llares, y Manuel Pedraja fué llevado a la cárcel de Torrelavega.

El jabalí muerto fué entregado al alcalde de dicha ciudad para el comedor gratuito.

Ni que decir tiene que todos los amigos del muerto están consternados, y coinciden en que la desgracia fué casual, por haber abandonado los cazadores los puestos de tiro.

M.E.C.D. 2017

NUESTRA INFORMACION DE LA PROVINCIA

Torrelavega.

Aires campesinos.--Una fusión recibida con agrado. La Compañía del Teatro Victoria, de Madrid, obtiene un clamoroso éxito en nuestra ciudad.--Para el Comedor gratuito.--Del campeonato escolar de futbol. Mus.--De sociedad.--Otras noticias.

AIRES CAMPESINOS

Ayer se inició un poco de viento Sur, que mejoró la temperatura y trajo un desnieve necesario para que los prados y tierras quedaran libres del blanco sudario que hemos padecido durante seis días.

Los campesinos se mostraban más optimistas, porque con el buen tiempo podrán echar sus ganados a las praderas, y para que ese optimismo fuese completo, ha llegado la noticia de esa «fusión» de la Nestlé y la Sam, o adquisición de la segunda industria por el capital de la primera (pues se ignoran detalles), operación que se considera beneficiosa para los intereses de muchos ganaderos, ya que ahora los vendedores de leche, que cobraban con retraso el importe del producto, no tendrán motivos de preocupación por lo que a esto se refiere.

Hemos hablado con varios socios de la Sam, y aunque no estaban enterados con detalle de lo sucedido, estiman que esa fusión, o lo que sea, es para todos conveniente, bajo bastantes aspectos.

Si así es, y el optimismo de los campesinos afectados es real y verdadero, celebrémosle con ellos, ya que la principal riqueza de la Montaña es esta, y si la gente del campo está contenta será porque las circunstancias presentes lo justifican.

Buena falta hace entrar en una era de comprensión mutua y de afianzamiento de los negocios agropecuarios, tan traídos y llevados; en ocasiones con demasiado apasionamiento y muy fuera de la realidad.

José María Solís Cagigal.
Médico especialista ENFERMEDADES DE LA PIEL.—SECRETAS
ANCHA 8. PRIMERO. TORRELAVEGA

TEATRO

De gran acontecimiento habíamos considerado la actuación en el Teatro Principal de esta ciudad de la compañía del Teatro Victoria, de Madrid, en la que figuran, entre los buenos artistas que la integran, el inmenso primer actor Ricardo Calvo y la esbelta e inteligente primera actriz Társila Criado.

La sala de nuestro lindo coliseo se vió en las dos funciones como en los días de las grandes solemnidades, pues todas las localidades, lo mismo las de la parte alta que las de la baja, estaban ocupadas por un público selecto, que recreó su espíritu admirando las obras del ilustre don José María Pemán, tituladas «Cuando las Cortes de Cádiz» y «Cisneros».

Es imposible mejorar la labor de estos intérpretes, porque todos, absolutamente todos, desempeñan sus papeles con una maestría que entusiasma.

Ambas producciones gustaron mucho, pero especialmente «Cisneros», de cuya obra tanto se puede aprender.

Társila Criado, en «Lola la Piconera», cosechó ovaciones espontáneas, en premio a su inconmensurable labor. Ella fué la que más se destacó en «Cuando las Cortes de Cádiz».

Y Ricardo Calvo, este maestro de maestros en el arte de Talía, consiguió emocionar al auditorio en su papel de «Cisneros», en tal forma, que se adueñó por completo de todos.

Las ovaciones fueron como para oirse desde Madrid, y los elogios al autor y a los actores, unánimes.

¡Cuánta realidad encierra «Cisneros» y qué lecciones de buen gobierno y de amor a España nos proporciona el señor Pemán en esta obra!

A pesar de la fuerte helada que padecimos el martes, puede decirse que, salvo dos docenas de espectadores, las mismas personas que fueron al teatro a las siete, volvieron a las diez y media.

No es de extrañar. Estas ocasiones se dan pocas veces.

SUSCRIPCION PARA EL COMEDOR GRATUITO DEL ASILO

Secretaría del Ayuntamiento:

Suma anterior, 3.361,40 pesetas.

Hotel Bilbao, 25 pesetas; don Gorgonio Fernández, 20; Hotel Comercio, 10; M. Ruiz Abascal, 25; don Vicente Blanco, 25; doña Concepción García, 2; Cuatro Caños, muebles, 5; don José Juanco, 10; don Emilio Fernández, 25; V. de los Ríos, 2; don Demetrio Martínez, 1; don José María Gutiérrez, 5; doña Carmen Mira, 0,50; don José Sordo, 25; Garaje Escudero, 10; don Alfredo Herreros, 25; Una señora, 2; don Constantino Herrero, 3; don Florencio Fernández Liaño, 5; doña Adela Posada, 2; don Manuel Villoria, 1; don Francisco Ortega, 2; doña Ana María G. Calderón, 25; don Alberto Díez, 5; don Enrique Cabrero, 10; doña Amelia Pacheco, 10; don Rufiniano Nebreda, 15; don Isidoro Rasines, 2; doña Carmen Cuenca, 10; don José Muñoz, 10; Funeraria Cotera, 10; don Nazario Asensio, 5; Bar Gimnástica, 10; viuda de Pelayo Moreno, 15; don Augusto Pando, 15; don A. Gómez, 5; don Paulino Canales, 10; don Alfonso Astarloa, 25; don Evaristo Gutiérrez, 2; don Manuel M. Vitorero, 5; don Joaquín Sanz, 2; don Luis Ceballos, 2; don Julián García, 1; don Luis Abascal, 3; don Manuel San Miguel, 1; Palacio del Cristal, 5; don Alberto Guerrero, 5; doña Gloria Cayón, 5; doña Luz Teira, 25; don Baltasar Cibrián, 5; Sociedad Solvay, 500

Total, 4.334,90 pesetas

MUNICIPALERIAS

Orden del día para la sesión que celebrará hoy la Corporación municipal:

Aprobación del acta de la sesión anterior; ídem de los extractos de los acuerdos adoptados en el mes de enero último; escrito de don Julio Díaz, solicitando una parcela de terreno para construir un panteón en el cementerio municipal; ídem de don Manuel Palacio, para instalar un motor en la calle de San José; ídem de doña Raquel Bernal Arthaud, solicitando la auxiliaría de la escuela de Torres; ídem de don Vicente Hevia, para reparar un ecaparate en la calle de Julián Ceballos; informes; nómina de jornales; proposiciones, ruegos y preguntas.

RAMON PALACIO CURUCHET
MÉDICO
Profesor del Instituto Rubio, de Madrid,
ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
CONSULTA DE DIEZ A UNA
Mártires, 3, 2.º—TORRELAVEGA

CONCURSO DE MUS

La Casa Vitorero, complaciendo los deseos de la numerosa clientela que honra diariamente su establecimiento, organiza un nuevo concurso de mús, poniendo en conocimiento de todos los que deseen tomar parte, que comenzará a jugarse el día 20, antes de cuya fecha habrán de inscribirse.

El señor Vitorero recibe por esto muchas felicitaciones.

NOTAS TRISTES

En Viérnoles, a los cincuenta y nueve años de edad, ha dejado de existir doña Antonia García Vargas, dejando sumidos en el mayor de los desconsuelos a sus hijos, Atilana y José, a quienes expresamos nuestro sentido pésame.

—En Ganzo, a los ochenta y siete años de edad, ha fallecido doña Josefa Gómez Fernández. A sus afligidos hijos, Romualdo, Emilia, Filomena, Inés, Consuelo y Antonio, y demás familiares, les hacemos presente nuestra condolencia.

—Ayer tarde constituyó una gran manifestación de duelo el entierro del industrial, de Campuzano, don Gumersindo Canales Sañudo, cuyo cadáver recibió cristiana sepultura.

Puede decirse que todas las clases sociales de dicho pueblo y de esta ciudad estaban representadas en la triste comitiva, lo que prueba las muchas simpatías y amistades que tenía el finado.

Reiteramos a sus afligidos hijos y demás familiares nuestro sentido pésame.

UN ROBO EN EL CENTRO CATOLICO

¿Comienza otra racha de palanquetazos?

En la noche del martes ha sido cometido un robo en el Centro Católico, de esta ciudad, entrando los ladrones por la parte trasera del edificio, ya que al piso pueden entrar fácilmente por una terraza.

Se han llevado algún dinero y cosas de comer (de la cantina), un magnífico aparato de radio, con todos los accesorios, y otras menudencias.

La Guardia civil practica diligencias, con la esperanza de que los «cacos», que se supone no son de muy lejos, caerán pronto en poder de la justicia.

En Entrambasaguas,
barrio céntrico, a orilla de carretera, se vende, muy barata, casa de tres plantas. Informes, en Solares, Casa BALDOR.

DE SOCIEDAD

Procedentes de Lebrija (Andalucía), pasan una temporada en nuestra ciudad, con sus distinguidos familiares, los señores de Mendaro-Sañudo, don Ramón Mendaro Gutiérrez y su bellísima hija, Paquita.

—En esta ciudad ha dado a luz una niña doña Eleodora Balbás Pascual, esposa de don Celedonio Cué García.

—En Tanos, un niño doña Piedad Fernández Aguayo, esposa de don Ricardo González Maruri.

FUTBOLERIAS

La Unión Deportiva Reocín reta para el domingo al Athlétic, de Barreda, en partido amistoso.

—Ayer tarde jugaron un interesante partido de futbol, en el Malecón, correspondiente al campeonato Escolar, los equipos de los Institutos Nacionales de Segunda Enseñanza, de Santander y de nuestra ciudad.

Después de bonitas jugadas, consiguieron la victoria los torrelaveguenses, por tres a uno.

Los escolares santanderinos fueron obsequiados con un «lunch» por sus compañeros de la ciudad de los Garcilasos, transcurriendo esta simpática jornada deportiva en un ambiente de franca cordialidad.

—El Oeste F. C., en segundo partido con el San Luis Gonzaga, venció a éste, por cuatro a cero.

Paco CAYON

VEGA y GIL
AGENCIA OFICIAL
PATENTES Y MARCAS
CARMEN, 36
MADRID
RIVERA, 27-Teléf. 1247
SANTANDER
Agente para la provincia:
Fernando Villa Toca

La primera galleta

Déle usted al bebé alimento que nutra y no empache. Que la primera galleta sea una Galleta María Artiach. Lo más sano y digestible.

MARIA ARTIACH

ARTIACH

PAQUETE DE 200 GRS., UNA PESETA; DE 100 GRS., 50 CTS.

CHIQUILIN, la galleta que ayuda a crecer.

Reinosa.

SESION DE QUINTAS

En la sesión celebrada por nuestro Ayuntamiento para el cierre de alistamiento de los mozos que corresponde incluir en el presente año, se leyeron las listas definitivas, que quedaron cerradas con 54 mozos, sin que hubiera reclamaciones ni protestas.

NOTAS DE SOCIEDAD

De Pamplona llegó nuestro estimado amigo, el joven guardia civil que se incorpora al puesto de Molledo-Portolín, don Antonio Jesús Ibáñez Humada, el que, por llegar pronto a ver a sus queridos padres, vino andando, por no circular los trenes, desde Bárcena de Pie de Concha.

—De Santander llegó hoy la bellísima y simpática señorita Merceditas del Valle.

—También, y bastante contrariados, llegaron hoy los comisionados que se desplazaron a nuestra capital de provincia en demanda de urgentes socorros, señores Alonso (don Emiliano), De la Vega y el secretario, don Laureano de Lucio, quienes han tenido que pasar ocho días en Santander por falta de medios de locomoción para llegar a sus casas.

LOS QUE NACEN

Doña Alejandra Vega González, esposa de don Luis García Fernández, dió a luz una niña, a la que pusieron el nombre de María Josefa.

—Doña Virginia Gutiérrez Gómez, esposa de don Segundo Saráchaga de la Presa, dió a luz una niña, que llevará el nombre de Dolores.

—Do Luisa S. Martín Revilla, esposa de don Teófilo Garrachón González, ha dado a luz una niña, que fué inscrita con el nombre de María Purificación.

¡GANADEROS!
SE VENDE HIERBA EMPACADA
Informarán, Miguel López, Marisma de Maliaño.

—Doña Antonia de la Fuente González, esposa de don Teodoro Sáiz Gómez, dió a luz una niña, a la que pusieron el nombra de Antonia.

—Doña María de la Rubia López, esposa de don Eusebio Martínez Somavilla, ha dado a luz un niño, que llevará el nombre de Horacio.

—Doña Victorina Cabeza Serrano, esposa de don Miguel González García, dió a luz una niña, que llevará el nombre de María Antonia.

—Doña Nemesia Marín Castillo, esposa de don Carlos Marín Villaverde, ha dado a luz una niña, a la que pusieron el nombre de Rosa.

Nuestra enhorabuena a los siete matrimonios que dejamos anotados por tan grato acontecimiento, aunque hayan venido sus retoños al mundo en la situación trágica de la nevada.

EL CORRESPONSAL

Vioño.

LA NUEVA CASA-CUARTEL DE LA GUARDIA CIVIL

El puesto de la Guardia civil que durante tantos años ha permanecido en Renedo ha pasado a ocupar el nuevo y magnífico edificio construído para tal fin por la Vidriera Mecánica del Norte en esta localidad de Vioño.

Manda las fuerzas de esta Comandancia el sargento don Miguel García.

LETRAS DE LUTO

A la avanzada edad de ochenta y seis años ha dejado de existir en Renedo la apreciada, bondadosa y querida señora doña Dionisia Sierra, «Tía Nisia», como se la llemaba en estos pueblos altos de Piélagos.

Por esto y porque era tan buena, su muerte ha sido doblemente sentida.

Descanse en paz la que deja estela de tan gratos recuerdos, y reciban sus hijos y nietos el testimonio de nuestro más sentido pésame.

EL CORRESPONSAL

Luena.

LA FERIA

La fuerte nevada que padecemos ha sido causa de que la feria de Entrambasmestas no haya estado tan concurrida como otras veces. No obstante, se vió algo animada, haciéndose buen número de transacciones.

Llamó poderosamente la atención un hermoso toro, de pura raza, que fué adquirido por don Ventura Martínez, de La Ventosa, que por la tarde fué admirado por ganaderos y curiosos.

LA NIEVE

Ha sido enorme la cantidad de nieve que ha caído en esta parte alta de la provincia, habiendo estado varios días incomunicados.

El puerto de El Escudo ha permanecido cerrado a todo tránsito, y los lobos han tenido la cortesía de visitarnos.

Por fortuna, disfrutamos ahora de unos días buenos. La nieve, aunque lentamente, va desapareciendo.

UNA BODA

El frío reinante no apaga el fuego de los corazones juveniles.

En Sel de la Carrera han contraído matrimonio la muy simpática señorita Eustaquia Pardo Rueda y el inteligente joven Ildefonso Díaz. Apadrinaron a los contrayentes el simpático joven Claudio Pardo, hermano de la desposada, y la bella señorita Socorro Cotera Gómez.

Nuestra cordial enhorabuena al nuevo matrimonio y a sus familiares.

VARIAS

Se encuentra notablemente mejorada doña Leocadia Gómez.

—Ha salido para Burgos, donde tiene su residencia, doña María Madrazo, esposa de nuestro amigo don Luis Ruiz.

—Procedente de Salamanca ha llegado a esta la bella señorita Luisa Rodríguez Bretón.

EL CORRESPONSAL

Argoños.

PROXIMA BODA

El domingo último fueron leídas las proclamas del conocido joven, de este pueblo, Evaristo Bada Sainz, hijo del juez municipal, don Alberto Bada y su esposa, doña Agapita Sáinz, con la simpática señorita María Hazas San Emeterio, hija de doña Adela San Emeterio, muy conocida en todos los pueblos de estas inmediaciones.

DEL TIEMPO

De esto, ni hablar, pues cada cual podrá juzgar por lo que hace en su propio pueblo.

EL CORRESPONSAL

San Pedro del Romeral.

OTRA VEZ LA NIEVE

Terminado el espaleo que habíamos hecho para ponernos en medio comunicación, un día de brillante sol vino como a darnos las gracias por el trabajo invertido, y al día y los días siguientes una nevada muy superior a la anterior nos ha vuelto a dejar bloqueados, y en esta situación nos hallamos hace cinco días.

La nieve alcanza una altura de setenta centímetros en general; pero debido al fuerte viento, se han acumulado en muchos sitios neveros que no bajarán de cinco metros de altura, lo que ocasionará grandes perjuicios en toda esta región.

UNA NIÑA ABRASADA

Durante la tarde del viernes, como hacía gran ventisca, y no podían salir las vacas a beber, se pusieron a darles calderos de agua y nieve en la cuadra el vecino de Bustalegín Luis Ruiz Ruiz y su esposa, Josefa Cano.

Cuando se hallaban entretenidos en esta labor sintieron grandes gritos de una niña, hija de ellos, de dos años de edad. Acudieron presurosos a ver lo que pasaba y vieron que se había caído en la lumbre y sus ropitas estaban cubiertas de llamas, las que con nieve y agua pudieron sofocar; pero tan graves quemaduras sufrió la angelical criatura, que en la mañana del sábado dejó de existir, después de pasar los horribles dolores que es de suponer.

Por tal motivo enviamos desde estas columnas nuestro sentido pésame a sus padres y hermanos.

—En el barrio de La Peredilla ha dejado de existir Bernardo Gómez Pérez, a los sesenta y ocho años de edad.

Descanse en paz el finado, y nuestro sentido pésame a sus hijos.

MUERTE SENTIDA

A los quince años de edad, y víctima de tan rápida como traidora enfermedad, ha dejado de existir Tomás Martínez Ruiz. Su muerte ha sido muy sentida en todo el pueblo, por tratarse de un joven tan simpático y amable como fué durante su corta vida ante todos los que tuvimos la satisfacción de tratarle y hoy sentimos el dolor de su pérdida.

Descanse en paz el difunto, y nuestro sentido pésame a su madre, Dionisia Ruiz; a sus hermanos, Encarnación y Manuel, y a su abuela, Margarita Ruiz, la que aun tiene recientes las heridas del dolor que hace pocos días le ocasionó la muerte de su hija María.

EL CORRESPONSAL

Villacarriedo.

Hace un frío intensísimo, debido a la gran nevada que cubre los campos y los hielos tan intensos que nos proporciona la noche. Al decir de las gentes, y esto no cabe duda alguna, año de mucha nieve, buena cosecha de maíz, alubias, etc. Así sucedió el año pasado; de manera, que a sembrar más terreno para coger más maíz y alubias y patatas, y tendrán las familias cubiertas sus más perentorias necesidades para casi todo el año.

BODA EN SELAYA

Días pasados tuvo lugar en Selaya, y en la iglesia parroquial de dicha villa, el enlace matrimonial de los jóvenes don Angel Diego y la señorita Sofía Gutiérrez, siendo apadrinados por el joven Bautista Diego, hermano del

LA FIESTA DEL ARBOL EN REOCIN. — Niñas y niños de las escuelas de Reocín, en el momento de la plantación en los campos escolares. (Fotos Arce.)

M.E.C.D. 2017

EL CULTIVO DEL TABACO

Será para la Montaña una fuente de riqueza.

Italia tiene cuarenta mil hectáreas dedicadas al cultivo del tabaco. La producción basta para atender a las necesidades del consumo, y ya piensan los italianos en la posibilidad de exportar este producto. En Francia hay veinte mil hectáreas sembradas de tabaco. En Alemania, once mil. En España, la producción de esta planta es todavía modesta. Ha sido preciso realizar una labor abrumadora de diez años, comenzando por la formación de semilleros y por la práctica de las labores, por enseñar a los campesinos a cultivar el tabaco. Ya saben los tabicultores que los abonos tienen una decisiva importancia en este cultivo, pues influyen en las cualidades de la planta, en la combustibilidad, en la finura.

Este cultivo le asegurará al labrador un ingreso fijo, entre las constantes amenazas de la desvalorización de los precios de los productos del campo. Y es menester que los cultivadores se asimilen «la espiritualidad de la obra gigantesca que supone la implantación de un cultivo nuevo, que ofrece unas características peculiares, por su estrecha relación con los intereses de la Renta de Tabacos», como dice el ingeniero agrónomo don Ramón Beneyto Sanchis. Y el agricultor debe comprender que para ese cultivo han de ser eliminados los terrenos de malas calidades o de clase antieconómicas.

Una buena noticia para los cultivadores. El señor ministro de Hacienda ha redactado un proyecto de ley de bases que regulará el cultivo del tabaco en España. En el preámbulo se regula, con carácter definitivo, todo lo referente a este cultivo, que será, indudablemente, para la provincia de Santander una fuente de riqueza. Se dispone en el proyecto de ley que el cultivo del tabaco dependa directamente del ministerio de Hacienda y que esté afecto a la representación del Estado en el Monopolio de Tabacos.

Funcionará un Servicio nacional del cultivo del tabaco y de su preparación. Se creará un Comité directivo central y una Junta informativa que asesorará el Comité ejecutivo. España se dividirá en zonas destinadas a cultivo del tabaco, con Comités informativos que notificarán a los ejecutivos. En cada zona habrá una Comisión clasificadora. Un Comité central establecerá la forma definitiva del cultivo, de acuerdo con los ensayos realizados. Antes de fijar la superficie destinada al cultivo, la Compañía Arrendataria someterá al ministerio de Hacienda la cantidad de tabaco indígena de distintas calidades que puede emplearse sin detrimento para la Renta de Tabacos. Una vez aprobada la cifra, se fijará la superficie de cultivo, que no excederá de la que se estime necesaria para producir aquella cantidad de tabaco.

Anualmente, el ministro de Hacienda fijará la cantidad a invertir en el pago a los cultivadores y el precio del tabaco se fijará por el coste de producción, más el 6 por 100 de beneficio para el cultivador, a más de un tanto por ciento variable. Los concesionarios de cada zona se agruparán obligatoriamente en Sindicatos, que estarán intervenidos por un delegado del Estado, que intervendrá en los fondos del funcionamiento.

La recepción, la clasificación y la fermentación del tabaco serán controladas por el Estado. Se autorizará la fermentación, que será limitada debidamente, y el reglamento que se dicte fijará los deberes de concesión, y habrá una escala de sanciones. Los gastos correrán a cargo de la Renta de Tabacos y a ella corresponderán también los ingresos. La base transitoria del proyecto dispone que inmediatamente de la promulgación de la ley se constituirán los organismos que se mencionan, y la Junta central, en un plazo de dos meses, someterá a la aprobación del ministerio de Hacienda el proyecto de reglamento.

LA MEZQUITA

PLATO DEL DIA:

Fabada a la Asturiana.

AVISO

Oficina Local de Colocación Obrera.

Lista de obreros que les corresponde trabajar en las obras municipales el día 15 de febrero:

Peones.—301, Eduardo Pacheco Lloreda; 307, Manuel Sánchez Ramón; 315, Manuel Cruz Valo; 317, Perfecto Franco Franco; 326, Ricardo Pérez Macho; 327, Liborio Barrio Gancedo; 338, Manuel González González; 342, Víctor Póo Gómez; 346, Félix Español Zornoza; 356, Angel Martínez González; 370, Tomás Santos Fuentes; 371, Julio Rasines Fernández; 387, Antonio Gallego Sañudo; 389, Tomás Abascal Díaz; 397, Víctor Costa Mansilla; 407, Julián San Emeterio Pierrugues; 408, Isaac Sinder Hernández; Francisco Reguilón Ruiz; 414, Pablo Vega Noriega; 3.341, José Alvarez Hoyos; 3.346, Pablo Vega Noriega; 3.341, José Alvarez Hoyos; 3.346, Pablo Muñoz Andrés; 3.345, José María Lastra Torre; 3.354, Timoteo García Martínez; 3.355, Antonio García Alvarez; 3.348, Nemesio Sousa Rivero; 3.349, Fernando Morante Terán; 3.352, Manuel Obregón Trueba; 3.353, José Gregorio Gómez; 3.356, Juan Palacios Rey.

Mamposteros.—Hermenegildo Gómez Ortega, Pedro Puente San Martín, Angel Ugarte Cano y Aurelio Gallo Merino.

Machacadores.—589, Isidoro Costas Sánchez, y 595, Valentín González García.

Barrenadores.—898, Paulino Achurra Toca; 899, Ricardo Amo Campo; 923, Ramón Ruiz Sierra; 924, Pedro Mingo Secades.

Albañiles.—3.956, José María Lanza Bolado; 3.978, José Ríos Prieto; 4.107, Ramón Martín Gómez, y 4.042, Jesús Diego San Juan.

*

Se advierte a los obreros arriba citados que se personen en estas oficinas a recoger el volante de trabajo hasta hoy, jueves, a las doce de la mañana. Pasada dicha hora se cubrirán las vacantes que hubiere con el personal que esté presente y le corresponda en turno.

Con el fin de evitar aglomeraciones inútiles, por la insuficiencia del local, en los días que se pasa lista verbal para cubrir las vacantes existentes, se limitará la entrada en los locales a aquellos que a juicio de los funcionarios de la Oficina les puede corresponder, para lo cual se ruega que cada uno sea portador de su carnet.

(Viene de la página sexta.)

novio, y la simpática señorita Avelina Gutiérrez, hermana de la novia, siendo bendecida la unión por el párroco de la localidad, don Marcelino Serna García.

Después de la ceremonia nupcial, los novios y el gran número de invitados que concurrió al acto se trasladaron a una acreditada fonda de la villa, donde fueron obsequiados con un suculento ágape, celebrándose a continuación un animadísimo baile entre el elemento joven, que duró hasta bien entrada la noche.

Entre los invitados y familiares de los contrayentes sentados a la mesa recordamos a los siguientes: don José Diego, doña Josefa Pérez, Elvira Diego, Lucrecia Diego, Carolina y Manuela Diego, Esteban Fernández, Virginia y Santiago Fernández, Balbina Gutiérrez, Ramona Gutiérrez, José, Facundo y Matilde Gutiérrez, Carlota Crespo, Carolina Diego, Josefa Sainz, Eufrasio Sainz, Gabriel Diego, Manuel Fernández, Diego Diego, Benito Ruiz, Bautista Gutiérrez, Narciso Fernández, Cayetano Sainz y Carlos Barruetabeña. Después de terminado el banquete, los novios salieron en viaje de luna de miel a recorrer distintas capitales de España.

Nuestra más cordial enhorabuena a los contrayentes, a los que deseamos una prolongada luna de miel, y a las chicas asistentes al acto, ánimo, para que nos den otro día bueno.

NOMBRAMIENTO

Fué nombrado secretario en propiedad del Juzgado municipal de Villacarriedo el que lo desempeñaba interinamente, don Manuel C. Fernández, quien, debido a sus méritos durante su actuación y a su hábil competencia en asuntos judiciales, ha caído muy bien entre el elemento civil de dicha villa y particulares.

A dicha plaza, según tenemos entendido, hubo varios solicitantes, siendo, no obstante, adjudicada al que la desempeñaba.

Reciba, pues, don Manuel C. Fernández nuestra más cordial enhorabuena.

DEFUNCIONES

A los pocos días de nacer dejó de existir el niño Ramón Crespo García, hijo de Esteban Crespo y de Eleonora García.

A sus padres y abuelos, don Benito Crespo, doña Dominica Abascal y abuela materna, doña Carolina Venero, damos nuestro más sentido pésame por la desgracia que les aflige.

—En el inmediato pueblo de Bárcena recibió ayer cristiana sepultura doña Leonarda Pérez Gutiérrez, a la edad de setenta y ocho años, siendo su muerte muy sentida.

A sus familiares, doña Fidela y don Silverio Güemes; sobrinos, don Martín y doña Gumersinda Güemes Pérez, así como a los ausentes en Cádiz, damos nuestro pésame por la irreparable desgracia que lloran.

MATRIMONIOS

Muy en breve, y en familia, por luto muy reciente, en la capital de la provincia, tomará nuevo estado el industrial don Justo Gómez Crespo con la bellísima señorita Maruja Gómez.

Al feliz matrimonio le deseamos salud y prosperidades en los negocios que piensa implantar.

Eloy CRESPO

Celis.

BAUTIZO

Con el nombre de Esteban ha sido bautizado un hijo de nuestro amigo don Nazario Suárez y doña Monserrat Cosío.

ENFERMO

Se halla guardando cama a consecuencia de una enfermedad, don Indalecio Cortines, notario, retirado. Le deseamos pronta mejoría.

DE CACERIA

El joven Joselín Cotera, de La Florida, colocó noches pasados unos cepos para coger animales dañinos, con la fortuna de caer en uno de ellos una enorme loba, que en el mes de abril hubiera echado crías y hubiera formado un rebañito regular. Por eso, tanto el Ayuntamiento como los ganaderos debieran recompensar de algún modo a este joven, ya que también ha logrado coger otros animales dañinos, como lo son los zorros

EL CORRESPONSAL

LAS MIL Y UNA TARDES

¡Ya se ríe la Tierruca de tanta politicuca!

—«¡Once de febrero!»...—me dijo, en Torrelavega, nuestro queridísimo amigo Luis Palacio... Me lo dijo tristemente... «¡Once de febrero!... Sigo creyendo en la República... Pero que te conste que se está apoderando de mí un profundo escepticismo»...

—Comprendido... El pueblo español nos trajo la República en una bandeja. Y quienes no fueron nunca republicanos, se han apoderado de la bandeja y de la República... ¡Ande la órdiga!...

—Dijome Luis: «Los gobernantes del régimen democrático se han olvidado de Manuel Torre, de Orallo, de nuestro viejo apóstol don Isidro Mateo González»...

—Y del inolvidable don Lorenzo Portilla, que se pasó la vida luchando en pro de la democracia... ¡Don Isidro Mateo!... Uno de los hombres más buenos, más nobles, ¡más republicanos de verdad!, que he conocido en el transcurso de mi insignificante existencia... ¿Cómo es posible que don Ale se haya olvidado de don Isi?...

—Dícese que la República necesita gente joven, ¡gente fresca!, cuanto más fresca, mejor... ¡Los apóstoles abajo y los neófitos arriba!... Como si dijéramos: «¡Abajo los catequistas y arriba los catecúmenos!... ¡Perezcan los oficiales y vivan los aprendices!»... ¡Paso a la juventud!... Y a la vejez..., ¡a la vejez, viruelas!...

—Pues ya ve usté lo que sucede... Un honrado y entusiasta ciudadano se pasa toda la vida luchando ardorosamente en pro de una idea; sufre todo género de persecuciones; se impone toda clase de sacrificios, y cuando esa idea triunfa, le dan la licencia absoluta, diciéndole: «Ya has conseguido tú lo que nosotros necesitábamos. Tienes un perfectísimo derecho a que te jubilemos... ¡Viejuco, eres un héroe!... ¡A descansar!... ¡Sopitas y buen vino!»...

—¡El once de febrero!... ¡El gran equipo de los tiempos heroicos!... Ahora no entusiasma tanto como cuando se celebraba el glorioso aniversario donde Rucabao, con café, copa y puro... ¡Ah, las impurezas de la realidad!... También me dijo Luis Palacio, con una amarga tristeza: «Fundado en Torrelavega, por iniciativa mía, el Partido Radical, realicé todo género de esfuerzos en pro de su organización. Secundado por algunos amigos, logré que el Casino de la Agrupación Republicana sea hoy un Círculo Radical y que el número de afiliados, cincuenta y dos, se elevase a doscientos. Pero anidó en nuestros corazones el deseo de abrir paso a los elementos nuevos, y ya se ve el resultado de una determinación tan altruista... Yo declaro, honradamente, que no puedo volver a colaborar con quienes, al exponer yo al dorso de un recibo mi humilde, pero sincero y leal modo de pensar, han cometido la desconsideración de arrancar a mi hijo la cobranza de los recibos del partido, que le producía un modestísimo ingreso... A los olvidadizos se les ha olvidado que al fundar yo en Torrelavega, estimulado por el viejo apóstol don Isidro Mateo González, nuestra organización, mi hijo cobraba los recibos gratuitamente, por un ideal que no sé si se habrá debilitado, ante tanta ingratitud, en su corazón juvenil... Alberto Velarde sabe mejor que nadie, como viejo maestro mío en ideas, mis principios de republicano, allá por el año 1907. Puse en peligro mi libertad muchas veces; sufrí, por el ideal, prisiones y perjuicios económicos; abandoné mi hogar y la educación de mis hijos, y perdí mi tranquilidad, todo por Lerroux y la República... Y ahora, soy un lastre que la República ha tirado por la borda... Bien está, si ello beneficia a nuestro querido régimen»...

—A fuerza de arrojar lastre, se sube a la estratosfera... O a la estratósfera... ¡El caso es batir el record de altura!... ¡La política es una cosa ridícula!... Quien cree en ella ¡está aviado!... Aunque produzca un desastre, dice cualquier hombre ilustre: «¡Fuera lastre, fuera lastre, que yo quiero darme lustre!»...

—¡Y queda, si es un atún, a la altura del betún!... De tal manera se propoga el escepticismo, que va a llegar un día en que eso de pertenecer a un Comité político resultará una majadería como otra cualquiera... «Don Sisebuto Güemes, ¡no hay escape!, no es más que un pobrecito tonto al rape... ¿Preguntáis que por qué?... ¡Pues porque pertenece a un Comité!»... ¡Cuánto infantilismo hay en la política!...

—De fuera vendrá quien de casa nos echará... A perro flaco, todo son pulgas... El que nació para ochavo, a cuarto no llegará... Cría cuervos y te sacarán los ojos... «Yo he plantado una viñita, la he cuidado, la he cavado, la he dado mi sangrecita ¡y otro me la ha vendimiado!»... Esto es más viejo que el rascarse la cabeza para salir de un apuro...

—¡Yo no saldré de los míos, por mucho que me la rasque!...

—¿Qué es la política?... ¡Un hueso arrojado a siete perros hambrientos!... Por eso yo la aborrezco...

—¡Una lucha sin cuartel!

—¿Cómo que sin cuartel?... En la política, si no hubiera rancho, no lucharía nadie... Y estas luchas de la política no son heroicas, no son épicas, no son gloriosas... ¡Ya ve usté!... ¡Las venganzas de don Mendo!... Si, por causa de un empacho, pierde un señor los estribos, ¡deja cesante al muchacho que va a cobrar los recibos!... ¿Usté cree que eso es serio?...

—Anda todo por los suelos y la patria ya se atufa, ¡porque ya está hasta los pelos de tanta opereta bufa!... En los tiempos de don Lorenzo Portilla, la política democrática era en Santander una cosa seria... ¡Don Mendo no se vengaba!... No había quien tratase de subir a la estratósfera, considerando a los viejos, a los perseverantes, a los verdaderamente republicanos de toda la vida, como un lastre arrojadizo... ¡Eran los tiempos de «La Voz Montañesa» y de la Vanguardia Federal!... Hoy tenemos en todas las esferas demócratas de veras que se muestran hurraños ¡porque han sufrido muchos desengaños!...

NOSTRADAMUS

¿Quiere saber?

Solicite DOS CORAZONES ROTOS

Páginas de la Revolución

que al recibo de una peseta y cincuenta céntimos, que enviará por giro postal o sellos de Correos a EDITORIAL CASTRO, S. A., Carabanchel Bajo (Madrid), le mandaremos los cuadernos 1.° a 10, en paquete certificado.

El que pida cinco colecciones le serviremos una regalada.

Todo el que nos envíe treinta céntimos en sellos de Correos, le serviremos un hermoso cuaderno utilísimo. MODAS, LITERATURA, REGALOS.

Necesitamos corresponsales en todos los pueblos de España.

Dirigirse a EDITORIAL CASTRO, S. A. Carabanchel Bajo.—Madrid.

BLENORRAGIA

(Purgaciones.)

Curación radical, tanto las recientes como las crónicas, tratándose uno mismo con el tratamiento moderno SECRETOL

Venta en farmacias, y Pérez del Molino.

ADELFA PILA

Profesora en partos

Consulta de 2 a 6.

Hospedaje embarazadas económico.

Concordia, 19 - Tel. 2254

VENDO

camioneta-furgoneta, moderna; «Citroen», B-14, para reparto; camión «Federal», 3.000 kilos; «Peugeot», siete plazas; «Austin», 9 HP. Escribid: Fernando Lizundia, Alameda Recalde, 9, BILBAO.

PARA DORMIR TRANQUILO

ARCAS GRUBER

REPRESENTANTE

BARBOSA

Bacedo, 3, 2.°, izqda.-Tel. 1297

SANTANDER

La publicidad, permanente o periódica, es siempre de resultados ópimos para el anunciante.

Autobuses CASTRO-SANTANDER

San Fernando, 44 - Teléfono 1251

HORAS DE SALIDA

De Santander a Laredo y Castro Urdiales..... 8,30 y 17
De Santander a Santoña..... 8,30, 13 y 17
De Santoña a Santander..... 8 y 15,30
De Castro Urdiales a Laredo, Santoña y Santander 7,15 y 14,30

Servicios económicos y rápidos para excursiones.

Los viajeros de Madrid pueden tomar el coche de Castro en Bóo, a las 8,50.

SALIDA DE SANTANDER: Frente a la Casa Correos.

CRIADERO UGARRIZA - ARACALDO

Próxima campaña de incubación. Polluelos Leghorn de un día. Incubación por cuenta ajena en lotes 208 huevos. Hasta 1.000 huevos, pesetas 0,20 por huevo. De 1.000 en adelante, pesetas 0,15. Cargas cada cuatro días. Capacidad de incubadora: 10.000 huevos.

PRADO HERMANOS: LUCHANA, 8.—BILBAO

MOVIMIENTO REPUBLICANO

Izquierda Republicana.

Suscripción para mitigar en lo posible la situación angustiosa en que han quedado víctimas inocentes, causadas por el pasado y doloroso movimiento revolucionario:

Suma anterior, 16.273'80 pesetas.

Pucho, 0'50 pesetas; Otro, 0'50; Luis Illera, 1; José Rodríguez, 1; Cualquiera, 1; Eloy Diego, 1; José Mantecón, 2; Agustín Fernández, 1; otro más, 1; Manuel Otro, 1; Higinio Andraca, 1; Francisco Díez, 5; otro más, 1; Pucho, 0'50; Mersi González, 1; un obrero, 1; S. García, 0'50; Mersi González, 1; V. G., 2; R. M., 1; viuda de Arce, 10; Mersi González, 1; Luis Illera, 5; Manuel Benaite, 1; Agustín Pierrugues, 1; Paco Castillo, 1; otro, 0'50; Agustín Francisco Peral, 1; Luis Hernández, 1; Luis Lavín, 1; José Montero Rodeigo, 1; Arranz, 2; la niña Elvirín Cereceda, 1; Balaguer, 1; Aquilino Montes, 1; X. X., 0'25; Matilde García, 0'25; Mersi González, 1; Gonzalo Diego (segunda entrega), 5; Angel Acebo, de Izquierda Republicana de La Cavada, 48; varios gráficos, 60; recaudado por Fernando Mayoral: Fernando Mayoral, 2; Joaquín Casuso, 2; Manuel Casuso, 2; Angel García, 1; Alarico Peña, 2; firma ilegible, 2; Lorenzo David, 2; M. Barahona, 2; I. R., 2; Luis Minchero, 2; J. Villa, 1; A. Santiana, 2; Emilio Lavín, 2; Eustaquio Martínez, 2; Antonio López, 2; José M. Cavadas, 2; Fermina Pereda, 2; Ramón Merino, 1; Ricardo Calleja, 1; Chiri, 1; Manuel Peña, 2; Manuel Agüero, 1; José Castañeda, 5; X. X., 1; Miguel Pichel, 0'50; Fernando Herrera, 2; Jesús Fernández, 2; Demetrio Lobón, 2; Asunción Escobedo, 1; Matilde, 1; Martín Fernández, 1; Isidro Pichel, 0'50; Prudencio Garrido, 1; J. Bolado, 2; Manuel Ruiz de López, 2; Paciano Pastor, 1; Concha de la Cruz, 0'50; Palmira Cieza, 0'50.

Total, 16.503'80 pesetas.

VIDA SOCIETARIA

UNION DE MECANICOS CONDUCTORES DE AUTOMOVILES «EL AVANCE»

La Unión de Mecánicos y Conductores de Automóviles «El Avance» celebrará junta general ordinaria en su domicilio social el viernes, día 15 del corriente, a las diez de la noche en primera convocatoria y diez y media en segunda, rogándose la puntual asistencia, por tratarse de asuntos de resolución inmediata.—La Directiva.

EL CANTABRICO

APARTADO 20

MARITIMAS

VISADO DE DOCUMENTOS

Por el Ministerio de Estado se han dictado algunas reglas relativas al visado de la documentación de los pasajeros que embarquen para el extranjero.

Comprenden estas disposiciones a toda clase de pasajes, incluso a los que se expidan para extranjeros, y se señalan penalidades para aquellas Agencias que no las cumplan.

LOS ARANCELES

Para las liquidaciones arancelarias de las mercancías que se exporten o importen durante la segunda decena del corriente mes, se ha fijado el recargo de 138,93 por 100, si el pago no se hace en oro.

SEÑALES MARITIMAS

Para atenciones de señales marítimas, durante el primer trimestre del año, se han asignado a Santander 860 pesetas.

CON TABACO

Procedente de Java, con un cargamento de tabaco en rama, es esperado en nuestro puerto el vapor inglés «Stentor».

Se cree que recalará aquí a últimos de semana.

EL «CORDILLERA»

Se da por seguro que el mes próximo hará un viaje extraordinario a Filipinas la motonave «Cordillera».

Saldrá de Barcelona, sustituyéndola en la línea de Santander a Centro América otro buque de la misma Empresa.

VIAJE DE PRACTICAS

Los alumnos de la Escuela Superior Naval harán un viaje de prácticas, que durará tres meses, en el destructor «Almirante Valdés».

EL PUERTO

Escaso movimiento de barcos y poco tráfico hubo ayer en la zona marítima.

En las operaciones de carga y descarga apenas si trabajaron un par de centenares de obreros.

EL TIEMPO

Mar llana, tiempo del Sudoeste, flojo, y horizontes neblinosos.

MAREAS PARA HOY

Pleamares: 0,46 m. y 1,21 t.
Bajamares: 7,11 m. y 7,44 t.
Coeficiente medio: 41 m. y 46 t.
(Para obtener la hora local hay que restar quince minutos.)

BOLSAS

DE MADRID	Día 12	Día 13
Tesoro 5 por 100	102 50	102 55
Interior F	72 40	72 55
— E	72 40	72 50
— D	72 40	00 00
— C	72 40	72 50
— B	72 40	72 50
— A	72 40	72 50
— G y H	69 00	69 00
Amortizable 1928 5 por 100	77 10	77 10
— — 4 por 100	92 50	92 60
— — 4,50 por 100	97 00	97 25
— 1920 F	95 75	00 00
— — E	95 75	95 75
— — D	95 75	95 75
— — C	95 75	95 75
— — B	95 75	95 75
— — A	95 75	95 75
— 1917	93 25	93 25
— 1926 5 por 100 libre	101 40	101 40
— 1927 (con impuesto)	92 50	92 90
— — (sin impuesto)	101 55	101 50
— 1929	101 35	101 35
Bonos oro de Tesorería 6	242 75	243 00
Deuda Ferroviaria 4 ½ %00	93 75	93 60
— — 5 por 1	100 50	100 60
Hidrográfica del Ebro 6 %	00 00	00 00
— — 5 %	00 00	00 00
CEDULAS		
Banco Hipotecario 4 por 100	91 50	91 00
— — 5 por 100	98 50	98 50
— — 5 ½ %	103 00	000 00
— — 6 por 100	105 00	105 50
Banco de Crédito Local 6 %	95 25	95 50
— 5 ½ por 100	87 25	87 75
— 5 % (Interprovinciales)	92 25	92 25
ACCIONES		
Banco de España	570 00	572 00
— Hispano Americano	145 00	000 00
— Español de Crédito	000 00	181 50
— Central	75 00	00 00
Tabacos	000 00	223 50
Duro-Felguera	00 00	00 00
Azucarera	00 00	00 00
Telefónica (preferentes)	109 20	109 15
Norte	271 00	271 00
Alicante	204 50	207 00
Monopolio de Petróleos	131 00	129 00
Petrolillos	26 25	26 50
Hidroeléctrica Española	159 00	160 00
Alberches	45 00	45 50
Explosivos	525 00	528 00
Chades	366 50	000 00
OBLIGACIONES		
Azucarera, sin estampillar	00 00	76 50
Alicante 1.ª	251 50	252 00
Norte 1.ª	60 75	60 50
Asturias 1.ª	56 50	56 50
Norte 6 por 100	91 00	00 00
Asturiana de Minas 1919	00 00	00 00
— — 1920	00 00	00 00
— — 1926	00 00	84 00
— — 1929	00 00	00 00
Ponferrada 6 por 100	71 00	71 00
Fábrica de Mieres	00 00	00 00
Telefónicas 5 ½	96 75	97 00
Francos (París), máximo	48 45	48 45
— mínimo	00 00	00 00
Libras, máximo	36 05	36 00
— mínimo	00 00	00 00
Dollars, máximo	7 41	7 40
— mínimo	0 00	0 00
Marcos, máximo	2 945	2 945
— mínimo	0 00	0 00
Liras, máximo	62 70	62 70
— mínimo	00 00	00 00
Francos suizos, máximo	238 25	238 25
— mínimo	000 00	000 00
Francos belgas, máximo	171 75	171 75
— mínimo	000 00	000 00

(Información del Banco de Santander.)

DE BILBAO	Día 13
ACCIONES	
Banco de Bilbao	1.105
Banco de Vizcaya (A)	1.035
Id. (B)	260
F.-C. Santander-Bilbao	»
F.-C. de La Robla	»
F.-C. Vascongados	»
Electra de Viesgo	300
Hidroeléctrica Española	160
Hidroeléctrica Ibérica	650
Minas del Rif (N)	»
Papelera Española	»
Comp.ª de Seguros «La Aurora»	»
Marítima Unión	»
Naviera Sota y Aznar	»
Altos Hornos de Vizcaya	»
Compañía Vasconia	»
Siderúrgica Mediterráneo	20
Petróleos	»
Telefónicas (P)	»
Unión Esp.ª de Explosivos	512
Unión Resinera Española	5
OBLIGACIONES	
F.-C. Santander-Bilbao 5 %	»
Id. id. 4 %	»
Electra de Viesgo, 5 %	»
Hidroeléctrica Ibérica, 5 %	»
Id. 5 % 1925	93
Hidroeléctrica Espñ.ª, 5 %	»
Id. 5 ½	»
Altos Hornos Vizcaya, 5 % libre	»
Id. 6 %	»
Bonos Duero, 6 ½	»
Telefónicas, 5 ½ por 100	97 15
Papelera, 4 ½ por 100, 1909	»

(Información del Banco de Santander.)

Cotización local.

Fondos públicos.

Deuda interior, 4 por 100, serie E, a 72'20; 25.000.

Idem íd., 4 por 100, series A, C y H, a 72'35; 18.600.

Idem íd., 4 por 100, a 72'40; 10.000.

Deuda amortizable, 5 por 100, 1927, c. 1., a 92'20; 106.000.

Idem íd., 5 por 100, 1927, s. 1., a 102; 7.000.

Cédulas del Banco Hipotecario, 6 por 100, a 105; 7.500.

Deuda interior, 4 por 100, a 72'20; 10.000.

Acciones.

Compañía Telefónica, 7 por 100, a 108'75; 3.500.

Obligaciones.

Compañía Telefónica, 5'50 por 100, a 97'15; 5.000.

Idem íd., 5'50 por 100, a 96'50; 4.000.

M.E.C.D. 2017

Pastillas Elósegui

(De eucaliptus y Bálsamo de tolú)

Curan la tos, ya provenga de catarros, resfriados, bronquitis o ronquera. Son balsámicas antisépticas, inofensivas y agradables.—**UNA PESETA LA CAJA.**

Tomará un excelente chocolate pidiendo siempre el

Especial Banda Azul

Fabricado por

Precio del paquete, 2 pts.

De venta en el despacho de la fábrica y en los principales comercios de ultramarinos y comestibles.

DOLOR DE ESTOMAGO

Cesa en el acto tomando dos comprimidos de Estomacal Bolga y desaparece para siempre a los pocos días. Su uso llega a curar incluso la úlcera, siendo infalible contra el estreñimiento, como puede comprobar, pidiendo una muestra gratis. Caja 5 Ptas. en farmacias.

Laboratorios BOLGA, Aribau, 90, Barcelona.

ESTOMACAL BOLGA

ALIMENTO BOLGA: Cada comprimido es una ración sobrealimenticia indispensable para estómagos delicados. 2 Ptas. caja en farmacias y droguerías.

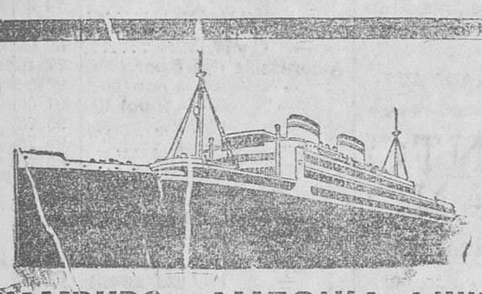

HAMBURG - AMERIKA LINIE

Línea Cuba y México

ORINOCO

el 25 de marzo.

Línea Centro y Sud América

CARIBIA

el 8 de marzo.

Hoppe y Compañía.

Paseo de Pereda, 29.-Teléfono 1382.-Telegramas: Hoppe

De NEW YORK a SANTANDER

Servicio directo para mercancías por vapores de la **Société Franco-Ibérique d'Armement**, saliendo de NEW YORK el día 5 de cada mes.

Agentes en New York:

J. W. Elwell & Co., 17, State Street

Consignatarios en SANTANDER:

VIAL HIJOS

Paseo de Pereda, 25. - Teléfono 1059.

GRAN QUINCENA
DE PRECIOS EXTRAORDINARIOS

Gabanes caballero, precios únicos, **40, 50 y 60 pesetas.**
Impermeables, Checos y Plumas, **desde 10 ptas.**
Trincheras tres telas, **desde 15 ptas.**
Gabardinas, **desde 30 ptas.**
Pantalones lana, **desde 2 ptas.** - Trajes, varias clases, **desde 6 ptas.**
Camisas percal novedad, **desde 5 ptas.**
Cueros, **15 por 100 descuento metálico** - Checos, **10 y 20 por 100 descuento metálico**

En todos los artículos, precios reducidísimos. - APROVECHE LA OCASION

SOLAMENTE HASTA EL DIA 15

ALMACENES LA BATALLA

ATARAZANAS, 4 y 6.

170 PLAZAS DE GUARDAS FORESTALES

Instancias hasta el 15 de febrero.—Exámenes en mayo. Programa que regalamos. «Contestaciones» y preparación en el INSTITUTO REUS, Preciados, 23.—MADRID

EL DILUVIO Colosía, frente á la Plaza Nueva. Caña blanca legítima de la Habana. Manzanilla de M. Argüeso, etc.

EL CANTABRICO

APARTADO 20.
Teléfonos:
REDACCION, 2110.
ADMINISTRACION, 3571.

REGALAMOS

Loza fina (sin defectos) artículos de cristal cubiertos plateados etcétera, etc.

Comprando

Nuestros cafés de calidad superior a precios corrientes

Vea nuestros escaparates

LA ESFINGE

CAFES TOSTADOS

Calderón, 1

Teléfono 1080

SECCION DE ANUNCIOS CORTOS POR PALABRAS

PASTILLAS «BONALD», cloroborosódicas, mentol y benzocaína: boca, garganta, toses. Preventivas de la gripe. De venta: Droguería Pérez del Molino y farmacias.

¡SEÑORAS! ONDULACION MARCEL, DESDE 1'50. Marcado, 0'50. Corte, 0'50. Lavado, desde 1'00. Permanentes, 10. Dominio profesional. Pedrique, Compañía, 18, primero.

SE ALQUILA un piso en casa de nueva construcción, de dieciocho duros, magníficas instalaciones de agua, luz y gas, cuarto de baño, amplias habitaciones. Informarán en esta Administración.

VENDO pisos céntricos, amplios, soleados, económicos. Informes: Becedo, número 2, tercero.

ANGULAS PUENTE ARCE. Platos variados. Servicio a domicilio. Arcillero,15.

CAMION «DIAMONT», seminuevo, nueve meses de uso. Se vende barato. Salón Exposición, Manuel Castellanos, paseo de Pereda, 21. Teléfono 1073.

PROPIETARIOS.—La Sección Administración de fincas de la Cámara de la Propiedad se encargará, en condiciones ventajosas, de administrar vuestras casas.

VISITACION F. TOLOSA, profesora en partos. Practicanta. Masajista. Hospedajes para embarazads. Florida, 7, cuarto.

PIANOS. — Se le garantiza una economía de 250 a 1.000 pesetas comprando a esta Casa. Pida precios de la marca que más le interese. Casa Viena-Muebles, Oviedo.

HIERBA empacada, primera calidad, se vende. Manuel Sota, Hoz de Anero, o Carbajal, 3, primero.

PLANCHADO TRAJES, 2'50. Tinte Alemán. Limpiezas, veinticuatro horas. Lutos, ocho.

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION, por profesora titulada, sistema «María». Garantízase enseñanza y profesorado, con derecho hacerse ropa. Horas especiales para sirvientas. Vargas, 31, tercero.

ORO. — PAGAMOS el mejor precio para toda clase de objetos de oro, plata y platino. Relojería Galán, paseo de Pereda, 7.

CONSERVE USTED todo el día su buen peinado con fijapelo Feli; pesetas 1'25. Pedidlo en droguerías y perfumerías. Muestras, al apartado de Correos 112, incluyendo sellos 0'10.

PULPA DE VALLADOLID, superior, por vagones y partidas. Consultad precio, antes de comprar, en los almacenes de cereales de todas clases de Vicente Sierra Secada, calle de Rubio, número 4. Teléfono 2705.

¡SEÑORITAS! ¿Le interesa hacerse profesora de corte y confección en poco tiempo? La Academia «María», reciente de Madrid, se lo garantiza. San Francisco, 1, primero.

TRANSPORTES, HERMANOS BOLADO. Santander-Madrid. Máxima garantía. Consulte teléfono 3785.

LOS SOMBREROS Y SUS GORRAS ¿dónde los compra usted? Hágalo en la nueva sombrerería Casa Herrero (antiguo dependiente de Rivero), y economizará dinero. Taller para reformas. San Francisco, número 22.

ESPERANZA GOMEZ, profesora en partos. Hospedaje embarazadas. Consulta diaria. Santa Clara, 7, cuarto. Santander

OCASION.—Camión «Dodge», cuatro toneladas, con toldo cerrado. Garaje Central, General Espartero, 5. Teléfono 2639.

PENSION recién instalada, con cuarto de baño, desea fijos o temporada, desde cuatro pesetas. Méndez Núñez, 19, tercero derecha.

PAPELETAS DEL MONTE, de alhajas. Compro objetos de oro, plata, platino, dentaduras oro y pasta. Pago más que nadie. Rualasal, 7, segundo piso derecha.

SASTRE, MARTINEZ. — Hechura traje, abrigo, 50 pesetas. Vuelta trajes o abrigos, 30 pesetas. Blanca, 13, cuarto ¡Ojo!: entrada travesía Tableros.

SE VENDEN, juntas o separadas, las fincas de herederos de don Víctor Montes Muñoz, en Castillo Pedroso. Informes, señor Requejo, Lope de Vega, 13, segundo. Santander.

POR URGENCIA ausentarse su dueño, se vende acreditadísima tienda comestibles, bebidas y paquetería, en pueblo cabeza de partido. Grandes comodidas. Muy poca renta, con piso y cuadra. Para informes, Casa Cordera, Méndez Núñez, 2.

VENDO pisos céntricos, con sol, muy amplios, uno llave mano. Informa, su propietario, Méndez Núñez, 17, segundo.

PROFESORA francesa. — Clases domicilio y su casa. Preparación exámenes. Precios módicos. Horas de una a dos y de siete a nueve. Alsedo Bustamante, 7, tercero izquierda.

POR TRASLADO, vendo todo el mobiliario casa, gabinete, comedor, máquina «Singer», vajilla, mesa despacho, hules y demás enseres. Rubio, 4, tercero derecha.

VENDO caserío de 2.700 carros y casas, a diez kilómetros Torrelavega, y facilidades pago. Casa y terrenos en esta ciudad. Necesito dinero hipoteca. Informes: Joaquín González, Notaría señor Gómez, Torrelavega.

ORO.—COMPRO. Pago altos precios también por brillantes, platino, papeletas del Monte de alhajas, platerías. Méndez Núñez, 19, primero derecha.

COMPRO PISO GRANDE, soleado, llave mano, baño, etcétera, hasta dieciséis mil pesetas. Urgeme. Iniciales A. B., bajo sobre, Administración, con condiciones.

GRAN OPORTUNIDAD.— Por salir al extranjero, vendo una casa, con doscientos carros, en pueblo de Orejo. Adolfo de la Sota.

«BUICK» se vende, en perfecto estado. Razón: Hernán Cortés, número 9, segundo.

SE VENDE, económico, estantería, mostrador y mampara. Razón: Tapicería de Melgosa, Martillo, 13. Teléfono 3098.

SE VENDEN tres canarios timbres, buenos cantadores. Atalaya, 8, puesto.

VENDO un piso, en 5.500 pesetas, llave en mano, con facilidades de pago. Informes: Ribera, 21, Salón Limpiabotas.

BONITO NEGOCIO.—En Palencia, con la garantía de una buena clientela, se traspasa una lechería con ocho vacas, de inmejorable calidad. Informes: Francisco Díaz, avenida de Casado del Alisal, número 19. Palencia.

SE VENDEN, en Sierrapando, sitio céntrico, casa labranza, huerta y otras fincas, junto o separado. Informes: Paco Cayón (zapatería). Torrelavega

PRACTICANTE.—Ramón Larios. Gabinete curación. Enfermedades secretas. Primero Mayo, número diez. Horas dos a cinco y siete a nueve.

VENDO piso céntrico, sol todo el día, 18.500 pesetas. Informes, Administración.

SIRVIENTA, con buenos informes, desea colocación interina o externa. Razón: Pablo Iglesias, 27, «La Amistad».

VENDO hierba empacada. Informes: Alberto Velarde, en San Vicente de la Barquera o Torrelavega.

PARA LIMPIAR y dar color a los gabanes de cuero, emplead «Renovador Cuerol». Ventas Droguería Pérez del Molino.

DESEO báscula automática para mostrador. Informes: Cádiz, 15 (carpintería).

CASA particular, honorable, cede dos gabinetes, amueblados, soleados, derecho cocina, céntrico. Precio módico. Informes, Administración.

CHALET con garaje, huerta, árboles frutales y jardín, subida a Numancia, se alquila. Informes, en esta Admón.

SE DESEA comprar dos lunas de 1'50 a 2 por 50 de ancho. Informes: plaza del Príncipe, 1, imprenta.

SE ALQUILA una planta baja, propia para garaje o comercio. Informes: Primero de Mayo, 3, portería o tienda.

MODISTA económica, buen gusto, confecciones esmeradas. Rapidez en las entregas. Menéndez Pelayo, 47, puerta calle.

POR 22 DUROS mes se alquila en casa nueva hermoso y amplio piso, acabado de decorar. Informes: Primero de Mayo, 3, portera o tienda.

HASTA ONCE MIL pesetas doy por piso soleado, buen sitio. Ofertas, Administración, D. S.

URGE venta comedor y gabinete. Informes: Menéndez Pelayo, 101, «Villa Rafaela».

GRAN SALDO de retales en «El Iris». Compañía, 6.

COMPRAN casa céntrica, 400.000. Venden piso, Daoíz Velarde, llave mano. Terreno, Alto Miranda, Canalejas. Pisos varios. Fernández Isla, 5, primero.

SE TRASPASA tienda de comestibles y bebidas, sitio céntrico y buena clientela, con vivienda. Informes: Almacén de vinos, nieto de Máximo Bolado, S. Moret, 10.

ALMONEDA.— Por ausencia, vendo todos los muebles de una casa. Perines, 20, primero.

LOCAL muy céntrico, con escaparate, armarios y mostrador de oficina, se traspasa económicamente. Informarán, paseo de Pereda, 21, bajo.

CAMIONES buen uso, diversas marcas, se venden, baratos. Agencia camiones «Federal», paseo de Pereda, 21.

NO TENGAN MAS TIEMPO LOS MUEBLES DESLUCIDOS por falta de barniz. Bustamante les hará un bonito barnizado. On parle français. San Celedonio, 13.

MUDANZAS y transportes económicos. Respondo de roturas. Daniel Ramos. Vargas, 19. Teléfono 1193.

SEÑORA O SEÑORITA muy competente, para llevar administración y contabilidad, se necesita. Hermanos Martínez, Moctezuma, número 9, taller.

M.E.C.D. 2017